Al Sr. Srio. de Estado en el Despacho de Gustri

DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

1890

GUATEMALA

Tipografia "La Union." Octava Calle Poniente, Num. 6

DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

1890

GUATEMALA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO "LA UNIÓN"—8ª C. P., 6

Guatemala, enero de 1891.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.

Presente.

Señor:

Tengo la honra de dirigirme á Ud. para informar por su respetable medio al Supremo Gobierno de lo ocurrido en el Hospital General y en sus dependencias durante el período administrativo que terminó en 31 de diciembre último.

Si la materia de que voy á tratar no fuese por su propia índole tan interesante como lo es, yo temería causar la molestia que fácilmente ocasiona la repetición de lecturas sobre un mismo asunto tratado por la misma incorrecta pluma, pues es ya la sexta vez que, sin interrupción, debo ocuparme en el presente trabajo.

Se observa generalmente que algunas penalidades públicas, como las epidemias, la guerra y sus consecuencias, reflejan con más ó menos intensidad en las instituciones consagradas al alivio del dolor, al amparo del desvalido y á la guarda de los restos de los que dejaron de existir. Confirmación de este concepto es lo ocurrido en nuestro país y en su capital, á la que me contraigo, en el año de 1890, en que considerable número de sus habitantes fue atacado de la *influenza*, del sarampión y de la viruela, y se experimentó además la alteración de la paz. Esos males, tan comunes, por desgra-

cia, á la humanidad, traen consigo otros, causando, en grado sensible, la paralización, por ejemplo, de ciertos trabajos, la escasez y la carestía de víveres y de brazos y afectando la marcha del movimiento general, sustentador de las arcas que atienden á los servicios públicos, mientras que varios de estos por otra parte, exijen, en tales circunstancias, aumentarse y la necesidad de ocurrir á extraordinarias medidas y á erogaciones también extraordinarias.

Concretándome, como corresponde, al ramo de beneficencia y examinando las notas y los datos estadísticos que sirven de base para el presente trabajo, se advierte que, si este ramo estuvo bajo la influencia de aquellas penalidades públicas durante los doce últimos meses, hubo, respecto de él, feliz excepción en lo relativo á recursos, ya que en ningún caso le faltaron los necesarios, á pesar de los considerables gastos á que debió atender.

El año de 1890 demuestra la bondad del sistema adoptado entre nosotros para el sostenimiento del servicio de beneficencia, que consiste en haberle señalado rentas especiales, administradas por una tesorería también especial, y que ese sistema, sostenido y protegido eficazmente, como hoy lo está, por el Supremo Poder administrativo de la República, asegura la marcha progresiva de dicho servicio. Hubo talvez en el tercer trimestre del año á que me refiero momentos difíciles para el Tesoro Nacional; pero ni aun en ellos se ocurrió á afectar la caja pública creada y destinada exclusivamente á amparar al menesteroso y á sostener la morada respetable de los muertos. Hasta una órden ministerial que en uno de aquellos momentos se libró á algunas administraciones de rentas departamentales y que hacía referencia á recaudaciones hechas sin exceptuar las del ramo de que vengo tratando, se rectificó prontamente por la parte que á él correspondía. Ojalá que este ejemplo se imite siempre y que jamás ocurra apelar, como alguna vez se hiciera, al fondo que el contribuyente y la mano compasiva de la caridad depositan, bajo la salvaguardia de la ley y de la probidad administrativa, para humanitarios fines.

En el curso de este informe se verá en efecto que, no obstante las aflictivas circunstancias de la ciudad en el año anterior, el ramo de beneficencia pudo seguir su marcha normal, atender á los servicios ordinarios y á los extraordinarios que las mismas circunstancias demandaron y abrir al servicio público una nueva é importante dependencia: el Asilo de Dementes. La sola contrariedad que se experimentó fue la de la lentitud en la ejecución de algunas mejoras que hubo propósito de llevar á término y han sufrido demora y la de postergar otras para cuando las circunstancias lo indiquen.

Siguiendo el orden adoptado en los últimos años, comenzaré tratando de la

TESORERIA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA

Fijando la atención en el correspondiente anexo, el número 1, complace observar que á medida que las necesidades crecen, los recursos para atenderlas también aumentan.

El ingreso total en 1890, inclusa la existencia que venía de 1889, ascendió á ..... $ 179,742-27 cs.
y el egreso á ..... ,, 175,005-62 ,,

habiendo quedado un saldo para 1891 de ..... $ 4,736-65 cs.

Las rentas ordinarias produjeron ..... $ 163,983-11 cs.
y los ingresos eventuales ..... ,, 11,153-98 ,,

resultando un total, sin la existencia referida, de.. $ 175,137-09 cs.,

si bien es de observar qne en la primera de esas partidas figura el Servicio Fúnebre con $ 41,280-45 cs., cifra extraordinaria, que sólo se explica por el número de inhumaciones y de servicios de difuntos, que ha sido así mismo extraordinario en 1890 á causa de las epidemias.

Los $ 2,000 que proceden del Banco Internacional no pueden apreciarse como un ingreso; fue cantidad que mediante cheques que se libraron, volvió á la Tesorería de fondos que ella había depositado en el Establecimiento con destino que hubo de variarse á causa de las circunstancias.

Acerca de los $ 175,005-62 cs. que aparecen en la columna de descargo, debe tenerse en cuenta que no toda la suma quedó consumida. Se comprenden en ella los saldos de las remesas hechas en el año á los corresponsales extranjeros para pedidos y el cambio que les corresponde. Reunidas las cantidades respectivas suman $ 15,775-98 cs., contra los cuales van en camino algunas notas de pedido, y se remitirán otras, pero el gasto corresponderá á 1891, no al año que le precedió.

Los $ 3,285 que figuran en la misma columna bajo el título del Banco Internacional, es partida de la cuenta de depósito que se ha seguido con el Banco, del que se recibieron los $ 2,000 que ya mencioné; por consiguiente el saldo existente es sólo de $ 1,285.

Excluidas esas partidas y las de honorarios de recaudación y devoluciones, resulta que el gasto ocasionado por los Establecimientos de Beneficencia que mencionaré y por los Cementerios, es de $ 154,924-62 cs., distribuidos en la forma siguiente:

			TOTALES	
HOSPITAL GENERAL:				
Sus gastos ...	$ 41244	04		
Se deducen:				
Por valor calculado á las cajas mortuorias y otros artículos que se tomaron de sus depósitos para el Hospital de Epidemias además de los que menciona el anexo número 1 ... $ 1000-00				
Por valor de vino, medicinas y otros artículos que se tomaron de sus depósitos para el Asilo de Dementes (cálculo) ... ,, 1000-00				
Por valor de medicinas, arroz, etc. remitidas al Asilo "La Piedad" (cálculo) ... ,, 1000-00	,, 3000	00		
Quedan ...	$ 38244	04		
más construcciones y reparaciones ...	,, 13136	79		
	$ 51380	83		
Parte que aproximada y proporcionalmente le corresponde en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería" ...	,, 3076	00	$ 54456	83
ASILO DE DEMENTES:				
Sus gastos ...	$ 15406	27		
Medicinas, vino, etc. suministrados por el Hospital General (cálculo) ...	,, 1000	00		
Su parte en "Gastos diversos" y "Sueldos de Tesorería" ...	,, 938	00	,, 17344	27
HOSPITAL DE EPIDEMIAS:				
Sus gastos ...	$ 8035	26		
Cajas mortuorias y otros artículos que se tomaron de los depósitos del Hospital General (cálculo) ...	,, 1000	00		
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería" ...	,, 540	00	,, 9575	26
ASILO "LA PIEDAD:"				
Sus gastos ...	$ 3819	55		
Medicinas, arroz, etc. que le proporcionó el Hospital General. ...	,, 1000	00		
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería" ...	,, 256	00	,, 5075	55
Pasan ...	...		$ 86451	91

Vienen	.....	..	$	86451	91
HOSPICIO:					
Sus gastos	$ 34231	02			
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	,, 2024	00	,,	36255	02
NUEVO CEMENTERIO:					
Sus gastos.....	$ 27181	49			
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	,, 1602	00	,,	28783	49
ANTIGUO CEMENTERIO:					
Sus gastos.....	$ 642	63			
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	,, 36	00	,,	678	63
SERVICIO FÚNEBRE:					
Sus gastos.....	$ 1630	41			
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	,, 92	00	,,	1722	41
PLAZA DE TOROS:					
Sus gastos	$ 984	25			
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	,, 48	91	,,	1033	16
Total	.....	..	$	154924	62

***

Á virtud de licencia temporal que á fines de 1889 se concedió á don Miguel Diez de Bonilla, Contador de la Oficina y Segundo Administrador del Servicio Fúnebre, hizo sus veces su señor hermano don Salvador. Más tarde el primero dimitió ambos empleos, se le dieron las gracias por sus servicios y fue reemplazado por el señor don Gilberto Valenzuela.

***

Las sillas antiguas de la Oficina se cambiaron por seis nuevas adquiridas en el mercado.

HOSPITAL GENERAL

Este benéfico instituto pasó el año de 1890 consagrado á sus humanitarias tareas y presentando, como todos los de su clase, multiplicadas pruebas de que por medio de él se va llegando, ordenada y pacíficamente, á la feliz solución de un problema social importante: el de que el pobre en sus enfermedades alcance, relativamente, al nivel del rico. Si éste se guarda de la intemperie en ámplia y cómoda habitación, descansa su cuerpo en suave lecho, abrigándolo hasta obtener temperatura conveniente, si en sus dolores lo consuela, lo alivia ó lo sana la ciencia y el arte, auxiliadas por los mil medios de que dispone en el orden terapéutico y en el de instrumental y aparatos quirúrgicos, en el alimenticio y en el de la asistencia desde sus demás aspectos, eso mismo tiene aquel en los hospitales que aspiran á llenar sus nobles fines. Cuadro interesante el que estos presentan, como lo ofrece el nuestro diariamente, viéndose en él á la cabecera de cada enfermo el médico, acompañado de jóvenes practicantes de la más noble de las carreras humanas, de la Hermana de la Caridad y de los demás auxiliares del servicio, interesados todos, cada cual según sus atribuciones, en la curación y buena asistencia del paciente, á quien se suministran, con el fin de devolverle la salud perdida, medicamentos, alimentación, abrigo y todos los cuidados que indica el plan facultativo de curación. En los casos graves las consultas de médicos para buscar el mejor acierto en el pronóstico y en el diagnóstico de la enfermedad son frecuentes en el Hospital. Cuando ocurren operaciones quirúrgicas de importancia, no sólo trabajan el Jefe y el practicante del servicio á que el enfermo corresponde, sino que lo auxilían varios ó todos los de los otros servicios, teniendo á la mano los elementos necesarios con anterioridad preparados. El apartamento y la cama en que las operaciones se practican son especiales. ¿Qué diferencia se encontraría, pues, relativamente, entre estos servicios y los que pueda proporcionarse, en iguales circunstancias, el hombre de recursos? Es posible que muy poca ó ninguna. Y los hospitales no sólo hacen bien á los pobres; su utilidad y sus beneficios alcanzan á todas las esferas sociales. En sus salas y en la cátedra se forman los médicos, de cuyos inapreciables servicios todos á la vez necesitamos. Ya se ve, pues, la importancia de tales establecimientos y la razón por qué los pueblos civilizados se esfuerzan por crearlos y sostenerlos y con voz unísona bendicen la Caridad, virtud sublime que los ofreció á los hombres.

Vuelvo á nuestro Hospital General.—6,267 enfermos concurrieron á sus salas en busca de la salud.—5,544 la obtuvieron; habien-

do fallecido 448, no obstante las desfavorables condiciones climatéricas que se atravesaban. ¡Cuántos más de esos enfermos habrían sucumbido sin los auxilios del Establecimiento! ¡Cuántos de ellos ingresaron en estado de alarmante gravedad y algunos días después se les vió, con satisfacción, mejorar, sanar, cuando la clase de dolencia lo permitió, y volver á sus familias gozando de salud! En los anexos números 2 á 8 se encontrarán á este respecto extensos datos, por lo cual me limitaré á agregar que también se atendió durante el año la consulta gratuita que los médicos del Establecimiento desempeñan por turno semanal para aquellos enfermos que no toman cama.

Los servicios médicos y quirúrgicos continuaron á cargo de los Doctores don Tácito Molina, don Angel Rivera Paz, don Fabricio Uribe, don Juan J. Ortega, don Mariano Fernández Padilla y don Domingo Álvarez. El Doctor Molina no pudo, por motivos de salud, concurrir con regularidad á su servicio desde el mes de junio y ha hecho sus veces el Doctor Álvarez. El Doctor Padilla solicitó y obtuvo permiso para hacer un viaje de algunos meses á Europa, reemplazándolo en su ausencia el Doctor don Demetrio Orantes.

El viaje del Doctor Padilla será siempre útil á la casa hospitalaria, tanto por los mayores conocimientos que él alcance en su profesión, como porque, aprovechando informes que se sirvió comunicar á esta Dirección, se le ha autorizado á comprar, por cuenta del Establecimiento, los aparatos é instrumentos quirúrgicos de más moderna invención que él elija.

Las plazas de practicantes internos se confiaron á los jóvenes don Alonso Suazo, don José Dolores Mayorga, don Miguel Zúñiga, don Ernesto Mencos, don Alberto Padilla y don Jorge Collier. Por renuncia de éste tomó su puesto don Federico Serrano desde el mes de septiembre, y don Atanasio Ortiz ha servido el departamento de niños desde el 21 de julio.

Ampliando las disposiciones que registran los Estatutos sobre el internato de practicantes, se dictó el 29 de abril un acuerdo que, sin separarse de esas disposiciones, tiende á dar mayor regularidad al servicio establecido.

Mediante á que todos los artículos de consumo se pagan al contado y á la fiel observancia que ha podido darse á los contratos que rigen para la suministración de carne, de azúcar, etc. el Hospital, aunque sin poderse exceptuar de la carestía actual de algunos artículos, logra, en cuanto cabe, abaratarlos y merecer las consideraciones que siempre le dispensan los señores suministradores, los comisionistas del extranjero y las compañías que se ocupan de los desembarques, del muellage y del trasporte desde el puerto de San José á esta capital.

La compañía del muelle, no pudiendo por las bases que autorizan su existencia, hacer concesiones especiales, acordó, en compensación, el donativo de que daré cuenta más adelante.

Las importaciones de 1890 consistieron en lo siguiente:

PARA EL ARSENAL QUIRÚRGICO

Tres facturas de instrumentos y aparatos procedentes de Francia y una de los Estados Unidos.

200 kilógramos de hilas de curación.

PARA LA BOTICA

Varias facturas de medicinas traídas también de Francia y de Norte América.

60 litros de aguardiente cognac de uva.

60 litros de espíritu de vino.

80 kilógramos de aceite de olivo.

PARA LA DESPENSA

500 platos planos de hierro barnizado de blanco y azul.

500 platos de hierro soperos.

500 platos de hierro pequeños.

1000 cucharas de hierro estañado.

1 gruesa de cepillos de grama.

1 gruesa de esponjas.

6 docenas de escobas.

1 pica-carne.

1 prensa-carne.

1 corta-pan.

164 arrobas de vivo de diferentes clases.

140 libras de maicena.

1560 libras de yuquilla.

567 libras de papas.

PARA LA ROPERÍA

5056 metros de manta fina de algodón, de 75 centímetros de ancho.

2018 metros de manta fina de algodón, de 90 centímetros de ancho.
438 metros de cretona.
501 metros de tela blanca.
166 metros de muselina blanca.
209 metros de tela huleada, de hospital.
500 gorros de algodón para hombre.
200 gorros de algodón para niños.

PARA LA PANADERÍA,

que abastece al Hospital General, al Asilo de Dementes, al Hospicio y al Hospital de Epidemias de Santo Domingo:
1560 quintales de harina.

SE IMPORTARON ADEMÁS:

12 excusados inodoros y los correspondientes accesorios, que van á colocarse en diferentes puntos del Establecimiento.
1 bomba para limpiar cañerías de hierro.

***

Á fines de julio, cuando el Hospital militar se preparaba á recibir los heridos y enfermos que procedían de la ambulancia de Jutiapa, el Establecimiento de mi cargo destinó un salón de veinte camas para auxiliar á aquel en la asistencia de milicianos enfermos, como lo verificó mientras las circunstancias lo hicieron necesario.

Algunos muebles y otros útiles de servicio se proporcionaron para aquella ambulancia, á la que también auxilió el Hospital y el Asilo de Dementes en otro sentido. Como es sabido, el Señor Presidente de la República se interesó en que fueran á ella cinco Hermanas de la Caridad para la mejor asistencia de los heridos y enfermos de campaña. Los Superiores de la Institución, correspondiendo á la invitación que al efecto se les hizo, designaron, entre otras Hermanas, á Sor Darmaignac, Superiora de las de este Hospital; á Sor María Josefa Changarnier, que estaba encargada de la 1ª sala de clínica quirúrgica del departamento de hombres y de la "Casa de Salud;" á Sor Teresa de León, que trabajaba en la colchonería y á Sor Isabel Santa Ana, que cuidaba de la sección de hombres en el Asilo de Dementes. Prestaron sus servicios en dicha

ambulancia con la asiduidad que les es característica, y la desgracia quiso que la segunda, Sor Changarnier, sucumbiera en Jutiapa, y la tercera y la cuarta al regresar á esta ciudad, las tres de fiebre: sus cadáveres fueron inhumados en la capilla que les está destinada en el Cementerio General. El Hospital y el Asilo deploraron sinceramente esos tristes sucesos, habiéndoles quedado por única satisfacción que no omitieron medio alguno para salvar aquellas preciosas vidas: eran frecuentes en aquellos días las juntas de médicos y se empleaban por las otras Hermanas los más asíduos cuidados; pero el esfuerzo humano hubo de ceder á la disposición divina.....

Y no fueron esas sólas las pérdidas que los dos Establecimientos citados experimentaron en 1890: la muerte les arrebató además á Sor María Angélica Boeffs y á Sor Josefina Herrera, ésta del Asilo y del Hospital la primera. Los expresados Superiores de la Institución de las Hermanas han ido llenando con la posible prontitud las vacantes ocurridas.

Como al volver de la citada ambulancia de Jutiapa fallecieron así mismo Carlota Aceituno y Fidela Cabezas, excelentes sirvientas de las Hermanas de la Caridad domiciliadas en la Casa Central, esta Dirección, considerando que la enfermedad que cortó sus vidas, la habían adquirido en un servicio público de beneficencia, dictó, con aprobación superior, un acuerdo concediendo gratis y á perpetuidad los nichos del Cementerio en que fueron inhumados los cadáveres y que al frente de cada nicho se fijara una lápida de mármol con la inscripción correspondiente, y así se ejecutó.

***

Las obras de construcción y las reparaciones que bajo la inmediata inspección del señor Vice-director don Luis Asturias se ejecutaron en el período administrativo á que me refiero, son las siguientes:

Un lienzo de habitación de dos pisos levantado en el lado Sur del primer patio del departamento de mujeres, que parte desde el muro de la portería y termina en el occidental de la 1ª sala de clínica médica: mide de largo 42 varas por 7 de ancho y 4 de alto en el piso inferior y 7½ de ancho y 3 y ⅜ de alto en el superior. Esta construcción tiene corredores de 28 varas de largo por 4 de ancho, descansando el entresuelo en una arcada de cal y canto del orden toscano, y la azotea sobre pilares de madera sentados sobre basas de piedra. En una puerta que se abrió en el muro sobre el lienzo de la botica arranca la escalera de comunicación entre uno y otro piso.

Por la suma escasez de materiales y de brazos no ha sido posible terminar esta obra; pero se concluirá próximamente porque está bastante adelantada.

Como hay el pensamiento y la necesidad de seguir construyendo un segundo piso sobre todo el edificio actual, y siendo indispensable buscar los medios más cómodos para ascender y descender á las personas y todos los útiles del servicio, se ha pedido á San Francisco (California) un elevador sistema Wagner, el que se colocará en la expresada construcción; y si sus resultados fuesen buenos, se habrá dado un paso progresivo en la facilidad del servicio.

Un almacén de 11 varas de largo por 7 de ancho, situado en el lado occidental del gran patio interior del departamento de la cocina; siendo de advertir que el techo, que es de lámina de hierro acanalada, mide 17 varas de largo, porque se corrió hasta enlazarlo con la galera de la leña, con el fin de que quedaran cubiertos la pila y el excusado que existen en esa sección. La obra está terminada.

Vencidas las maderas de una sección de 9 varas de largo por 11 de ancho del techo de la testera Norte de la 3ª sala de cirujía del departamento de hombres, se reemplazaron éstas con otras nuevas y se hizo el tejado respectivo.

Se mandó deshacer, por innecesario, el secadero de cal y canto de 6 varas y media de largo por 5 y media de ancho que existía en el centro del segundo patio del departamento de mujeres, habiéndose puesto losa en la superficie que ocupaba.

En el departamento de las Hermanas hubo de atenderse á la preparación de una pieza especial para enfermería, lo cual se logró cambiando de lugar algunas paredes divisorias.

Como de costumbre fueron ejecutadas todas las reparaciones que la conservación del edificio demanda, y se atendió con particular cuidado al aseo de los muros, que se pintaron al temple dos veces durante el año, y algunas secciones hasta tres veces, todo con la mira de buscar las mejores condiciones higiénicas en una época en que se pasaba bajo la influencia de varias epidemias.

Con igual fin y aunque el gasto fue de consideración, se pintaron al óleo todas las camas de hierro del servicio de los enfermos y se barnizó de nuevo, después de lijado, todo el mobiliario de madera del Establecimiento.

A éste se agregaron 24 mesas-de-noche de madera de cedro.

***

La extensión que el edificio tiene y sigue tomando, ha hecho pensar en los medios que faciliten la comunicación y el acarreo de

medicinas, alimentos, ropas, etc. Para lo primero se proyectó el año anterior un servicio completo de teléfonos y campanillas eléctricas, y para lo segundo se deseaba ensayar un sistema de pequeños carros de superficie plana sobre cuatro ruedas, que corrieran en rieles de metal ó quizá de madera sólida para evitar el ruido. Se dieron algunos pasos encaminados á la realización de esos proyectos; pero las circunstancias inclinaron á diferirlo para época de menos atenciones y en que se pueda disponer de fondos sin el temor de que hicieran falta para servicios más perentorios.

***

Respecto á las festividades del 8 de marzo y del 24 de octubre sólo tengo qué manifestar que se verificaron como siempre, con agrado de los enfermos y de todo el personal del Establecimiento; habiendo tenido éste la satisfacción de recibir la visita de los altos dignatarios del Estado, la de la Municipalidad, la de varias autoridades, la de las señoras, señoritas y caballeros que ocurren en esos días á consolar y servir á los enfermos y la de gran parte de los habitantes de la ciudad. El señor Doctor don Eugenio Araujo, Ministro del Salvador, se sirvió visitar el Establecimiento el 24 de octubre y dejó memoria, como se hará constar en la sección correspondiente, de sus sentimientos caritativos.

También se recibieron los obséquios y servicios de que trataré más adelante.

***

Sigue llamando la atención el número de heridos que ingresan al Establecimiento. En 1890 llegaron á un total de 967, sea en proporción de 80 mensuales, y si se tiene en cuenta que un número igual de individuos es el que causa las heridas y pasa á las detenciones, se fuga ó se esconde, resulta que los delitos de sangre apartan del trabajo 160 hombres por mes. ¡Cuán deplorable es que esos delitos sean tan comunes en nuestra clase obrera y cuán necesario se hace continuar excogitando los medios de librarla de tan grave mal! Convendría hacerle comprender la séria responsabilidad que ante Dios y ante los hombres asume el que derrama la sangre de sus semejantes y los perjuicios que el delincuente se causa á sí mismo, á su hogar y á la sociedad. Siendo la ebriedad el orígen más común de las riñas, se requiere combatirla, haciendo que por el convencimiento y la educación los hombres se esfuercen por apartarse de la desventurada senda que conduce á un vicio tan degradante y fecundo en males.

ASILO DE DEMENTES

El 10 de marzo de 1890, entre las 10 a. m. y la 1 p. m., se verificaba silenciosamente en la ciudad un hecho de importancia. Los diez enagenados que se habían recluido en la 2ª sección del Cuerpo de Policía y las diez y nueve dementes que existían en la Casa de Recogidas, eran trasladados, en pequeños grupos, por medio del carro-ambulancia del Hospital General y acompañados por agentes de aquel Cuerpo, al Asilo de Dementes, en donde los recibía el señor don Luis Asturias, declarado, con justicia, "Fundador del Establecimiento" por la Municipalidad de la Capital al condecorarlo en el mes de julio, su señora doña Refugio Y. de Asturias y su señor hijo don Antonio Asturias. Estaban también presentes el señor Licenciado don Manuel Estrada Cerezo, que fué Tesorero específico de la obra del Asilo, y el señor don Felipe Silva, Tesorero de las Casas de Beneficencia. Tres Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, que eran las que hasta aquel día se habían proporcionado de las seis solicitadas para el Establecimiento (hoy hay cuatro) y los porteros y demás sirvientes colocados de antemano, se encontraban en sus puestos. El señor Asturias estaba naturalmente conmovido porque presenciaba la realización de un propósito que de tiempo atrás lo preocupaba. Mediante la dedicación con que se había ocupado en esa benéfica empresa, el demente dejaba, desde aquel día, de ser tenido entre nosotros, por los lugares en que se le alojaba, como delincuente ó como un ente risible y pasaba, como le corresponde, al puesto de un ser digno de compasión, de respeto y de consideraciones. Varios de los enfermos parecían comprender, no obstante su penosa afección mental, que su suerte mejoraba y, conmovidos también, bendecían á su bienhechor y le manifestaban su agradecimiento.

Después de alojar á los enfermos en sus nuevas habitaciones y cuando hubieron descansado de la fatiga de la traslación, se les sirvió por la primera vez la comida en los comedores del Establecimiento.

Con anterioridad al diez de marzo se acomodó en los apartamentos correspondientes el mobiliario que se había venido preparando. La despensa, la ropería y la cocina estaban también provistas de lo necesario.

Inaugurado así privadamente el Asilo comenzó á funcionar, dirigido inmediatamente por el Inspector nombrado, señor Licenciado don Isidro Gándara y asistido, en la parte facultativa, por el médico, también nombrado, Doctor don José Azurdia.

Como se trataba de un servicio nuevo, desconocido entre nos-

otros, se creyó conveniente limitar por entonces la admisión de enfermos á los 29 que habían ingresado, á fin de que su asistencia sirviera de enseñanza y permitiese ir implantando en el Establecimiento cierto orden que sirviera también después de base para la apertura oficial del Asilo.

Esta se verificó en 15 de mayo, cuando se dió publicidad al Reglamento respectivo, que fue aprobado por el Supremo Gobierno en acuerdo de 26 de abril.

La observancia de este Reglamento no ha ofrecido dificultad en la práctica. Únicamente se ha hecho difícil la del artículo 41, que da las reglas para la admisión de enfermos. Son pocos los interesados que se han avenido á sujetarse á éstas. La generalidad no ha fijado la atención en la importancia de ese punto, porque no todos conocen los abusos que se han cometido en países donde existen manicomios, confinando ó intentando confinar á ellos personas en el uso de sus facultades intelectuales. Ni la fijan tampoco en que el demente puede ser poseedor de algunos bienes y que es debido proteger su propiedad en todo caso y especialmente para el no siempre remoto de que recobre su salud. Á ambos puntos, cuya importancia es manifiesta, atiende el Reglamento expresado, buscando para el ingreso de enfermos al Asilo la intervención de la autoridad judicial, que es la única competente para declarar la incapacidad. Es de esperarse que conforme se generalice el conocimiento de las condiciones especiales de este Asilo, se vaya facilitando la observancia de aquellas reglas.

Del 15 de mayo al 31 de diciembre han ingresado á ambos departamentos, de hombres y de mujeres, 47 enfermos, haciendo un total, con los 29 primitivos, de 76 asistidos. Han salido del Establecimiento 13, entre ellos 5, que después de corrido el período de observación, no se les encontró síntoma alguno de demencia, y acerca de uno de ellos hubo algunos datos de los cuales se deducía que era víctima de alguna maligna intención, y 6 que recobraron el uso de sus facultades intelectuales, habiéndose tenido la satisfacción de devolverlos sanos al seno de sus familias. ¡Quién sabe si no habiendo existido el Asilo de que vengo tratando hubieran logrado tanto bien! Á los salidos que carecían de vestido y de recursos, se les proporcionaron unos y otros por cuenta del Establecimiento. Durante el período que éste ha funcionado ocurrieron en él cinco defunciones. Los dementes que quedaron en asistencia en 31 de diciembre próximo pasado eran 59: 17 hombres y 42 mujeres. Los anexos números 9 y 10 presentan datos del movimiento de enfermos, ofreciendo particular interés el segundo, que se refiere á la asistencia profesional de éstos y que es, sin duda, el primero de su clase que se registra en los anales médicos de Guatemala. Dice en

él el Doctor Azurdia que de una manera general puede asegurarse que todos los asilados han mejorado notablemente y que varios de ellos van en vía de curación. Ojalá que tal esperanza se realice!

Está formado el inventario general del mobiliario del Establecimiento, que en el año que acaba de terminar se aumentó con lo siguiente:

Para los despachos del Inspector y del Médico, para la Contraloría y Sala de recibo se adquirieron:

3 Escritorios,
1 Prensa de copiar asegurada en banco de madera,
23 Sillas,
1 Sofá y
1 Mesa.

Para los apartamentos de enfermos de 1ª y de 2ª clase:

10 Mesas de cedro,
21 Mesas-de-noche,
11 Lavadores,
34 Sillas.

Para apartamentos de 3ª clase:

2 relojes de péndula,
2 Sillas,
8 Mesas de comedor,
14 Bancas,
4 Camas fuertes de madera que la experiencia demostró ser convenientes.

Para la Ropería:

1 Máquina de coser.

Para la Cocina y la Despensa:

1 Reloj de péndula,
2 Mesas,
1 Romana de plataforma,
1 Romana de báscula,
1 Mueble, con divisiones, para depósito de granos,
2 Cajones con tapa para depósito de granos,
Varios otros útiles de servicio.

Para los apartamentos de las Hermanas:

2 Mesas,
18 Sillas,
1 Armario,
6 Cómodas,
1 Lavabo,
1 Reloj de péndula,
1 Escalera pequeña.

El botiquín del Establecimiento funcionará próximamente. Se

está colocando en el apartamento designado la estantería y el mostrador que se adquirieron en esta ciudad con ese objeto y se tienen ya en almacén los envases, los demás útiles de farmacia y un completo surtido de medicinas importadas de Francia. La farmacia del Hospital General atiende mientras tanto el recetario que el Médico del Asilo prescribe cada día.

Además de los artículos expresados vinieron también de Francia y de los Estados Unidos varios instrumentos y aparatos quirúrgicos necesarios para la curación de los enfermos.

***

Durante el último año trascurrido se ejecutaron en el edificio las obras que paso á especificar:

Un corredor de 30 varas de largo por 4 de ancho y 4½ de alto formado de madera y lámina de hierro acanalada en el patio destinado al servicio particular de las Hermanas.

El muro que separa el edificio de la calle por los lados Occidental y Sur se elevó una vara, en longitud de 105 pies y una y media varas en la de 411 pies: este trabajo quedará concluido en el presente mes.

En dos de los apartamentos de locas agitadas se reemplazó el enladrillado con cimento romano, dándole declive hácia el centro para facilitar la limpieza y haciéndose correr el agua que se emplea por atarjea fabricada al efecto.

El patio particular de otro de esos apartamentos se enlosó.

Se colocaron en su lugar, abastecidos de agua, varios excusados inodoros.

Una galera de 23 varas de largo por 6 de ancho cubierta con lámina de zink para depósito de leña.

Una pila con dos lavaderos en el patio de la cocina.

Una pileta y un banco de cal y canto en el interior de la cocina para la preparación de las tortillas.

Varios tabiques de ladrillo divisorios en los baños de uno y otro departamento.

Una atarjea de 70 varas de largo en el patio del de mujeres.

Colocación de una campana con cubierta sobre el techo de la cocina para dar los toques de refectorio.

Un cancel de madera en el tercer dormitorio de mujeres con el fin de formar un cuarto para depósito de ropas.

Se abrió una puerta y otra se convirtió en ventana en el local destinado al botiquín.

La Municipalidad se sirvió extender un título de 25 pajas de agua á favor del Establecimiento.

Éste y el domicilio del Inspector tienen comunicación por teléfono.

Otras obras necesarias se habrían llevado á cabo; pero la escasez de brazos y de materiales lo impidió.

El Establecimiento, sus departamentos de hombres y de mujeres, las clasificaciones de asistencia, las oficinas y los demás apartamentos se distinguen por medio de rótulos pintados sobre metal que se hicieron colocar en la parte superior de las puertas.

***

El gasto total que el Asilo ocasionó en 1890 fue, como queda expresado en la sección correspondiente, de $ 17,344-27 cs. y sus productos por pensiones de $ 1,350-06.

La construcción del edificio, comenzada el 24 de octubre de 1886, el mobiliario, las ropas de cama y de vestir y el sostenimiento hasta el 31 de diciembre último, han causado una erogación total de $ 62,287-54 cs., habiendo sido la erogación anual como sigue:

En 1886.....	$ 2000-00
,, 1887.....	,, 5511-06
,, 1888.....	,, 21609-67
,, 1889.....	,, 15822-54
,, 1890.....	,, 17344-27
	$ 62287-54

En los informes correspondientes á dichos años se registran referencias que dan idea de la forma y extensión de cuanto se ha edificado y de los demás detalles de lo que el Asilo posée.

También se registran en esas publicaciones y se registrará en la presente el detalle de los donativos recibidos para el Establecimiento. Séale grato á sus bienhechores haber concurrido con el Supremo Gobierno á la creación del primer albergue que Guatemala levantó con el fin de aliviar una de las más graves y trascendentales dolencias que aflijen á la humanidad.

Al señor Presidente General don Manuel L. Barillas tocó poner la primera piedra en la citada fecha 24 de octubre de 1886 y él puso también, por decirlo así, la última, dictando el referido acuerdo de 26 de abril de 1890, aprobatorio del Reglamento del Asilo. ¡Tim-

bre honroso para el Gobernante republicano el de marcar su período administrativo por la creación de monumentos que no perecen, porque su utilidad manifiesta sopla constantemente el polvo del olvido!

Si modesto es aquel albergue y no puede reputarse como un manicomio en toda forma, de esperarse es que el paso que al crearlo se ha dado no será infructuoso ni carecerá de importancia: hará desde luego algún bien y servirá de escuela para aprender á tratar en todos sentidos al infeliz enagenado. Más tarde se obtendrá que éste alcance entre nosotros el envidiable grado de bienestar relativo que se le proporciona ya en países que van adelante en el camino de la civilización.

***

El Asilo estuvo de fiesta, como el Hospital General, el 24 de octubre. El Inspector señor Gándara hizo asear y adornar el edificio. Aquel día el Establecimiento recibió la honrosa visita de varios de los señores Secretarios de Estado, la del señor Presidente del Poder Legislativo, la del señor Jefe Político del Departamento, la de la Municipalidad, la del señor Comandante de Armas y la de otros Jefes militares de alta graduación y la de mucha parte de la sociedad guatemalteca.

Al concluir esta parte debo consignar que la administración de mi cargo tiene en el señor Gándara un cooperador eficaz, y que confía siempre en que el Fundador del Asilo continuará como hasta ahora ocupándose en la Dirección del Establecimiento.

ASILO "LA PIEDAD"

La dependencia de que paso á tratar es la misma que anteriormente se denominaba "*Lazareto de Elefanciacos*," cuyo título se acordó, con aprobación superior, cambiarlo por el que encabeza estas líneas, en atención á que afectaba la parte moral de los enfermos asilados, especialmente por las marcas que se hace indispensable poner á las ropas y á otros útiles de que usan.

Habiéndose notado que la pequeña fuente próxima al edificio y de cuya agua se ha venido haciendo uso para el gasto del Establecimiento y para el lavado de la ropa, se iba agotando, se dieron varios pasos buscando la posibilidad de ascender por máquina el agua del pequeño río que corre en el fondo del barranco hácia el Oriente del edificio, ó traer por medio de cañería de hierro, atravesando el

mismo barranco, la de una fuente que se encuentra en la misma dirección y en terreno del señor Norberto Muralles. Este proyecto parece el más adaptable en opinión del ingeniero don Antonio de Arcos, á quien se consultó. Se seguirá trabajando en este sentido y si se logra elevar el agua é introducirla al interior del Establecimiento, se obtendrán ventajas para el mejor servicio de los enfermos y para alegrarles su morada con la formación de jardines y el cultivo de algunas legumbres etc.

Por estar el Asilo situado á más de cinco millas de esta ciudad hubo el propósito, para mejor atender las necesidades de los asilados, de establecer comunicación por teléfono, á efecto de lo cual se arregló lo conveniente con Mr. Stanley Mac Nider, Jerente de la compañía respectiva, quien se manifestó dispuesto á establecer dicha comunicación sin cobrar más que los gastos que ocasionara el material necesario; y como la Secretaría de Fomento se sirvió autorizar el uso de los postes del telégrafo Nacional para llevar la línea, no tendrá ésta un gran costo. Por escasez de alambre, según ha manifestado Mr. Mac. Nider, se ha demorado la ejecución de lo convenido con él.

Por lo demás se ha continuado poniendo los medios de que aquellos desgraciados enfermos pasen lo mejor posible su penosa vida, cuidándose de que su alimentación sea sana y suficiente y que no carezcan de la ropa de vestir ni de la de cama de que necesitan. El Médico del Establecimiento, Doctor don José Urrutia H., lo ha visitado con la frecuencia necesaria, y la farmacia del Hospital General despacha el recetario correspondiente.

El anexo número 11 registra el movimiento de enfermos habido.

HOSPITAL DE EPIDEMIAS

En la segunda quincena del mes de mayo comenzaron á acudir al Hospital General algunas personas atacadas de viruela confluente y aunque con pena, pero cumpliendo la acertada disposición que respecto á enfermedades contagiosas registran los Estatutos del Establecimiento en el artículo 61, se declinaba la admisión de tales enfermos. Casos de estos venían presentándose todos los días, y habiendo ocurrido que entre los enfermos que se asistían en el mismo Hospital resultaron también algunos atacados de tal epidemia, á los que ya no era posible despedir en tan fatal situación, se dieron activamente pasos que encaminaran á la apertura de un Lazareto para atender esa grave necesidad y salvar del contagio al mismo Hospital. La Secretaría de Gobernación y el señor Jefe Político pusieron empeño en llegar a ese fin, pero se dificultaba encontrar

un local apropiado, y apurando la necesidad, se acudió, de común acuerdo, á una conferencia ante el señor Presidente de la República, quien zanjó toda dificultad, dictando eficaces medidas para que, sin pérdida de tiempo, se hiciera desocupar el edificio que anteriormente estuvo destinado á los epidémicos, situado al Oriente de la ciudad y que recibiéndolo la Dirección de mi cargo, tratara de abrir el Lazareto á la mayor brevedad. La conferencia pasó el día 19 de dicho mes y el 22 se abrió el "Hospital de Epidemias" al servicio público con el mobiliario indispensable y los medios de asistencia que se habían podido proporcionar: aquel y éstos se fueron aumentando con la posible prontitud hasta ponerse el servicio en las mejores condiciones que fue dable.

La asistencia profesional estuvo encomendada algún tiempo al Doctor don Juan C. Solares, quien habiendo tenido que ausentarse al servicio del ejército en el mes de julio, fue sustituido por el ya citado Doctor don José Urrutia H., que firma el anexo número 13.

Como el número de enfermos que se venía asistiendo era de alguna importancia, se dispuso, para no complicar las atenciones de la farmacia del Hospital General, que otra de las de la ciudad proporcionara los medicamentos.

Antes de la apertura del Establecimiento se repararon los desperfectos del edificio y se pintaron al temple todas las paredes.

El cargo de Contralor ha estado confiado á don R. Federico Chacón desde el 20 de julio. Dos Hermanas de la Caridad y el número de sirvientes necesario se han ocupado de la inmediata asistencia de los enfermos.

El Hospital General ha suministrado el pan, las tortillas, la carne, el arroz, el azúcar, el vino, la leña para combustible, la maicena, la yuquilla y algunos otros artículos, entre ellos varios de farmacia, como el aguardiente alcanforado, la vaselina, el aceite fenicado, parte del ácido fénico que se ha consumido etc.

Los enfermos asistidos hasta 31 de diciembre último son 593 según el anexo número 12. La mortalidad fue considerable; toca al $46\frac{1}{2}$ p. %. Este dato da idea del carácter gravísimo de la enfermedad en la mayor parte de los atacados, si bien es de tenerse en cuenta que muchos de los enfermos que ingresaron al Establecimiento, se encontraban ya en un período avanzadísimo de la dolencia y otros en estado de agonía. Los curados ascendieron á 290. Los cadáveres de los fallecidos se condujeron é inhumaron en atahudes proporcionados por el depósito del Hospital General.

Las pequeñas obras que se han hecho en el edificio consisten en dos caidizos de teja de hierro: uno en el sitio que existe al Oriente del pasadizo de entrada, destinado á depositar los cadáveres mientras se trasladan al Cementerio, y otro sobre la pila del departa-

mento de mujeres para proteger del sol á las lavanderas: en la formación de un cuarto de madera para fumigar la ropa de los enfermos, y en la colocación, en el mismo patio del departamento de mujeres, de dos grandes calderas cuadrangulares que descansan sobre cimiento y hornilla de cal y canto, la una que mide 1 vara 23 pulgadas de largo por 1 vara y 16 pulgadas de ancho y 26 pulgadas de profundidad para desinfectar las ropas por medio del agua hirviente, y la otra de una vara 16 pulgadas en cuadro y la misma profundidad que la anterior para calentar el agua que abastece los baños, con los cuales se comunicó por una cañería de hierro.

Para facilitar las comunicaciones se hizo colocar un teléfono en el despacho del Contralor.

* * *

Si bien los Lazaretos que funcionan temporalmente en épocas de epidemias, se consideran en todas partes como servicios extraordinarios, independientes de las Administraciones de los Hospitales que son de carácter permanente, la urgencia del caso y otras circunstancias inclinaron á la del Hospital General á hacerse cargo de la atención á que me he referido y cuyos gastos, que han sido de consideración, pesaron sobre la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

NUEVO CEMENTERIO

Esta dependencia es la que da idea más clara de las fatales circunstancias climátéricas por las cuales ha pasado la ciudad el año anterior. Se contrista el ánimo al examinar el anexo número 14 que presenta el detalle y el total de las inhumaciones verificadas durante ese período. 4543 sepulturas de diferentes clases se ocuparon en los doce meses: cifra extraordinaria para una ciudad de 70000 habitantes como la nuestra. Se ven las consecuencias de la terrible epidemia de viruela que nos ha afligido y que nos aflige aún. Las víctimas de la influenza y del sarampión fueron relativamente pocas.

El servicio ha tenido que ser activo y ha demandado brazos. En la escasez que de éstos se experimentaba hubo de apelarse á la Jefatura Política del departamento para que proporcionara cuadrillas de trabajadores, y hay que agradecerle la constante atención que dispensó á esa necesidad. Solamente por ese medio pudieron marchar con regularidad los trabajos de cavar sepulturas; habién-

dose óbservado que ninguno de los peones que componían aquellas cuadrillas, ni tampaco los sepultureros ordinarios del Establecimiento, hubiesen sufrido de la viruela.

Se venía observando que la ocupación de nichos duplicaba á la que se verifica en épocas regulares y fué preciso recomendar, como se hizo en el último trimestre, á don Luis Monzón, contratista de esas obras, que hiciera emprender, sin tardanza, la construcción de otras cien varas longitudinales de la galería que corre al Sur del pórtico del edificio, no obstante que aun no estaban ni están concluidas las 81 que ha tenido en ejecución en virtud de contrato anterior. Para esas cien varas queda hecho el cimiento en 30½ varas y construidas sobre él las dos primeras filas de nichos.

El contrato en virtud del cual se han fabricado las expresadas 81 varas es de 29 de marzo de 1889 y el precio entonces ajustado fue de $148 por cada vara lineal; pero como es sabido de todos, el jornal del obrero y el valor de los materiales han subido notablemente después de aquella fecha y por otra parte el señor Monzón no ha podido atender personalmente estos trabajos por haber tenido que dedicarse, á invitación del Supremo Gobierno, desde agosto del mismo año de 1889, á los del acueducto de la capital. En esta consideración, en la de que no ha estado al alcance del contratista vencer esas circunstancias que desde luego dan mayor costo á la obra, y siendo evidente el perjuicio que sufriría si no se tomaran en cuenta, la Inspección de Cementerios, con instrucciones de esta Dirección, convino con el señor Monzón, por estimarlo de justicia, que las 81 varas expresadas de galería de nichos se le abonaran á razón de $200-50 cs. cada una, y que las cien que comienza á ejecutar se le pagarán al precio de $210 la vara lineal. Estas estipulaciones constan en contrato de 30 de diciembre próximo pasado, en el que también se consigna que se adeudan al señor Monzón, por completo del valor de dichas 81 varas, $2500, los cuales se le irán entregando, semanalmente, en cantidades parciales, á medida que adelanten los trabajos de conclusión, que consisten en fabricar la última capa de ladrillo y mezcla en la parte superior del medio cañón, en repellar y blanquear éste, en blanquear la arcada y parte de los nichos y en enlosar todo el pavimento.

En ejecución del propósito de levantar en línea recta toda la galería de nichos que se va construyendo al Sur del pórtico, á cuyo efecto se adquirieron los terrenos á que hace referencia el informe de 1889, en 1890 se han abierto 618 varas longitudinales de zanja de 28 pulgadas de ancho, variando la profundidad de 2 á 4 varas, según la clase de terreno. Esta zanja se va ocupando con un cimiento de terrón que resistirá la pared sobre la cual ha de apoyarse la construcción de la galería. 486 varas longitudinales de ese cimiento

quedaban construidas al terminar el año: una parte hasta alcanzar el nivel del piso, y otra que lo eleva ya cerca de 2 varas.

El expresado señor Monzón dirige y entiende en lo relativo á esta obra. El pago de planillas corre á cargo de la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

La pared antigua que en dirección de Oriente á Poniente sostenía la caballeriza y había desplomado, por insuficiencia del cimiento, hasta el punto de amenazar ruina, fue preciso derribarla por completo, en longitud de 35 varas, reemplazándola con nueva pared de 5½ varas de alto y 34 pulgadas de espesor: el cimiento bajó hasta la profundidad de 18 pies, que fue á la que se encontraba terreno firme.

El techo que cubre las cocheras y el almacén de materiales mide 48 varas de largo por 6¼ de ancho: era de teja de hierro, y la alta temperatura que producía á las horas de sol, perjudicaba las maderas, especialmente las de los carros fúnebres y también la pintura y el barniz de éstos. Hubo necesidad de reemplasarse ese techo por otro de teja de barro, que, por su mayor peso, exigió nuevas maderas y reforzar las paredes de uno y otro lado, todo lo cual queda ejecutado.

Igual cambio de techo se hizo en superficie de 5 varas de largo por 6 de ancho en la pieza-oficina próxima á las que habita el guardián.

Se dió cumplimiento en 1890 á la disposición dictada en 1889 de fijar reglas de madera, con alcayatas permanentes, en los muros de las galerías de nichos para evitar desperfectos y consecuencias antihigiénicas. Las reglas y el barniz de éstas se importaron de San Francisco, según se lee en el informe de aquel año, páginas 13 y 14.

Después se recibieron de Francia las alcayatas, rodelas y tornillos.

Las reglas, después de barnizadas, se fijaron en zoquetes, incrustrados á cortas distancias, sobre el frente de los nichos: corren en sentido horizontal, interrumpidas solamente por las pequeñas pilastras de la construcción. La disposición referida se ejecutó en 115 varas de la galería situada al Sur del pórtico, en 61 de la del Norte y en 53 de la subterránea, habiéndose colocado seis líneas de regla en las dos primeras secciones y cinco en la segunda: todas con tres alcayatas sobre cada nicho.

Los rótulos que durante el año se colocaron en la galería subterránea, al frente de nichos ocupados, fueron sesenta y cinco.

También quedó ejecutado el acuerdo referente á dividir en tres secciones el salón de la izquierda del pórtico. La primera destinada á habitación del portero: la segunda, en la que se colocaron cuatro grandes mesas de madera pintadas al óleo, á depósito común de

cadáveres; y la tercera para depósito así mismo de algunos cadáveres para los cuales los interesados piden alguna distinción, mediante el abono del derecho que fija la tarifa respectiva. En esta sección se colocó un cortinaje negro sobre la ventana que da á la calle, una mesa de madera pintada de negro cubierta con paño mortuorio del mismo color en el centro de la pieza, una lámpara de gas para el servicio por las noches, y el pavimento se cubrió con tela ahulada.

Durante el año se construyeron 76 primeras cajas para mausoleo.

En la sección denominada "La Isla" se arreglaron y rotularon 648 sepulturas de adultos conforme al sistema adoptado desde 1886.

Á fines de octubre se dió pintura al temple á todos los muros y arcadas del edificio en sus diferentes secciones y al óleo á algunas de las maderas y verjas de hierro.

De San Francisco y de Nueva York se importó lo siguiente:

50 araucarias destinadas á las alamedas, para las cuales también se compraron aquí 30 cipreses piramidales.

98 libras de sulfuro de carbono para combatir la plaga del zompopo.

2 juegos de arneses finos para dos caballos: un juego color negro y el otro blanco, ambos con adornos de metal plateado.

1 bomba para limpiar cañerías.

En las cocheras se colocaron dos armarios de madera de pino para guardar los jaeces de los caballos y los uniformes de los cocheros.

Se compraron dos caballos negros, buenos para el servicio de los carros de 1ª y de 2ª clase.

Buscando el medio de evitar falta de exactitud en el servicio público que dan los mismos carros, se estableció en 1890 un libro en que el Cementerio consigna las órdenes que recibe de la Administración del Servicio Fúnebre y anota á su tiempo estar cumplidas. Se ha cuidado de desinfectar los carros después que han servido.

Con motivo de la afluencia de cadáveres ocasionada por la epidemia de viruela, fue necesario crear la plaza de escribiente para que el registro de enterramientos se mantuviese al corriente. Ese empleado cuida también del teléfono. Se nombró para desempeñarlo, el 10 de septiembre, al joven don Leopoldo Villagrán, quien apenas pudo servirlo durante dos meses, al cabo de los cuales y después de algunos días de enfermedad, falleció. Villagrán se había hecho apreciar por su intachable conducta y por la puntualidad en el cumplimiento de sus deberes. En tal virtud, y como un testimonio de estimación á su memoria, se concedió gratis el carro de 2ª clase para la conducción del cadáver y el nicho en que éste se inhumó. El joven don Domingo Reyes ha reemplazado á Villagrán.

Don Higinio Armas hizo dimisión, en el referido mes de septiem-

bre, del empleo de guardián que desempeñaba, y habiéndose acordado admitirla, se le dieron las gracias por sus servicios y lo sustituyó, interinamente, don Pedro G. Folgar.

En virtud de lo conferenciado con el Jefe del Cuerpo Médico de Sanidad y con arreglo á instrucciones verbales de la Secretaría de Gobernación, se dispuso, en noviembre último, que el Cementerio permaneciese abierto diariamente, sin excepción de los domingos y días festivos, mientras dure la actual epidemia de viruela, hasta las 7 p. m. Igual disposición se tomó respecto á la oficina del Servicio Fúnebre, todo con el fin de facilitar la pronta inhumación de los cadáveres de las víctimas de esa epidemia. Por la prolongación de horas de servicio se ha gratificado á los empleados y obreros respectivos.

CEMENTERIO ANTIGUO

Aunque este edificio está sin uso, se ha cuidado de mantenerlo con el aseo necesario y el Guardián que habita en la casa contigua, lo vigila constantemente. En el mes de octubre se pintaron al temple todos los muros.

Las exhumaciones verificadas, en debida forma, durante el año, fueron 29.

***

Ambos cementerios permanecieron cerrados al público en los días 1º y 2 de noviembre de conformidad con lo dispuesto por la autoridad departamental por causa de la epidemia reinante.

***

El señor don Miguel Coloma tuvo la bondad, al volver de Europa, de continuar desempeñando la inspección de cementerios, y el señor don Gregorio Urruela Coloma ha tenido la de ejercer el nuevo cargo de Sub-inspector de las mismas dependencias, que se creó para facilitar su administración. La Dirección que represento agradece á los señores Coloma y Urruela su importante cooperación en las labores de beneficencia.

ANFITEATRO ANATOMICO

Este departamento recibió en 1890, según lo manifiesta el anexo número 15, ochenta cadáveres remitidos por las autoridades para su autopsia. Vino entre ellos uno que, según la nota de remisión,

era de persona fallecida hacía doce días: su estado era de completa descomposición y al remitirlo se contravino evidentemente á las disposiciones que para tales casos tiene dictadas la Presidencia del Poder Judicial. El tránsito por las calles de la ciudad y el ingreso al Anfiteatro, situado entre el Antiguo Cementerio y el Hospital General, de cadáveres en semejantes condiciones, no puede menos de ser nocivo á la salubridad pública y más aún al Establecimiento últimamente citado. Por este motivo, en su oportunidad, se puso lo sucedido en conocimiento de la Secretaría á que tengo la honra de dirigirme, cuya respuesta fue muy satisfactoria, porque anuncia que se dictarán medidas que impidan la repetición de esos hechos.

Esta dependencia no pasó desatendida y para mantenerla con el correspondiente aseo se pintaron al temple las paredes y al óleo las graderías circulares que sirven de asientos y las mesas en que se verifican los trabajos anatómicos.

SERVICIO FUNEBRE

Activo ha sido el trabajo de la oficina en el año último. En ella se registran las defunciones, de ella parten las órdenes de conducción é inhumación de cadáveres, entiende en todo lo relativo á funerales y á cuanto al ramo se refiere.

Para el servicio á domicilio se proveyó de cuatro mesas de madera y cuatro velos de punto negro á fin de completar los útiles que con ese objeto había adquirido en 1889, y colocó un sirviente más para el que hizo preparar el traje especial correspondiente.

Destinado á registrar las órdenes de enterramiento, se mandó hacer un libro, rayado en columnas, cuyos rótulos indican el día, mes y año, el número de orden y el de la boleta respectiva, la clase de enterramiento, el nombre del finado, el lugar del nacimiento y de residencia, la edad, el estado civil, los nombre de los padres, la causa de la muerte y la hora en que ocurre. ¡Datos interesantes á la estadística nacional!

El consumo de útiles de escritorio y de órdenes de las cuales se hace imprimir la parte de redacción común, ha sido considerable.

En el mes de octubre la oficina llamó la atención acerca de la frecuencia con que llegaban al Cementerio General, para su inhumación, cadáveres de personas fallecidas en localidades distantes de esta ciudad, y que según se creía, el motivo de tales traslaciones era el de que los cementerios de esas localidades cobraban los dere-

chos de inhumación, obligando además á los interesados á cavar las sepulturas, gravámenes que evadían trasladando los cadáveres al Cementerio General, en el que obtenían inhumación gratuita mediante constancia de pobreza que se proporcionaban en alguna de las Secciones de Policía de la ciudad. Lo expuesto originó el oficio de esta Dirección de 20 de octubre, que obra en esa Secretaría y es al que alude el superior acuerdo de 25 del mismo mes, publicado en el periódico oficial, dictando eficaces medidas para impedir el tránsito de cadáveres desde largas distancias y para protejer en el sentido higiénico á los habitantes de esta ciudad, limitando á la vez á éstos el uso de su cementerio, lo cual es de importancia, porque de otro modo aumentaría notablemente la remisión de cadáveres y haría antes de mucho tiempo escaso el terreno disponible.

PLAZA DE TOROS

Como lo consigné en el informe correspondiente á 1889, la Municipalidad quedaba ocupada de formar un reglamento para los espectáculos taurinos. Concluido el trabajo y aprobado por la Autoridad departamental, se sirvió remitir, por medio de su Secretaría, un ejemplar manuscrito, el cual obra en el archivo del Hospital General.

El 26 de mayo el señor Vice-director don Luis Asturias, que tenía á su cargo interinamente la inmediata administración del edificio, firmó un contrato de arrendamiento con el Señor don Federico de Ares para la temporada de 1890 á 91, hasta el carnaval inclusive; siendo el precio del arrendamiento de $ 4000, que el Señor Ares se obligó á cubrir por cuartas partes: al firmarse el contrato, el 31 de diciembre de 1890, el 31 de enero de 1891 y el 8 de febrero del mismo año. Los dos plazos vencidos fueron cubiertos y seguramente lo serán los dos que faltan porque hay motivo para esperarlo así de la honorabilidad del contratista y en su defecto, aunque el caso es remoto, de la de otra firma que con él concurrió á obligarse. Si ese contrato es ventajoso para el arrendatario, como puede suponerse, por los llenos que la plaza tiene en las funciones que se han dado, lo es también para la casa hospitalrria y el haberse ajustado se debe al señor Asturias.

De acuerdo con él se nombró á mediados de junio Encargado de la Plaza al Señor don Miguel Gómez, quien bondadosamente ha cooperado con la administración en las atenciones de esa dependencia.

Obsequiando los deseos de la Comandancia de Armas del Departamento, se puso á su disposición el edificio en los meses de julio á octubre y lo ocupó constantemente en alojar tropas.

Observándose que se habían causado desperfectos de consideración y destruido parte de las maderas con que se forman las vallas, se convino con la propia Comandancia que á cuenta de ella correrían las reparaciones y reposiciones del material perdido. Hechas éstas, se ha formado y pasado la cuenta correspondiente, que importa $ 922–75 cs., la cual será próximamente cubierta en virtud de disposición superior de que tiene conocimiento la Dirección de mi cargo.

El ingreso en Tesorería, procedente de esta dependencia, fue de $ 2586, que corresponden á arrendamientos cobrados del edificio, con excepción de $ 50, precio de cuatro moldes de imprenta, alusivos á tauromaquia, que se vendieron.

De la partida de $ 984–25 que en el anexo número 1 figura bajo el título de la Plaza, serán reembolsados, como arriba se dice, $ 922–75 cs. Sus gastos, pues, consistirán en sólo $ 61–50 cs.

HOSPICIO

La Tesorería de las Casas de Beneficencia ha continuado cubriendo á presentación de los documentos respectivos los gastos de este Establecimiento importante, y el Hospital General y el de Epidemias han admitido á los enfermos que les ha enviado.

El Hospicio por su parte presta á la casa hospitalaria el apreciable servicio de acoger con benevolencia y sin demora á los pobres niños que por muerte de las madres quedan huérfanos y en muchos casos en estado de lactancia: acoge también á algunos de esos seres infelices, inválidos y privados de todo recurso, que buscan el amparo de la caridad. Los niños remitidos en 1890 fueron 9 y los inválidos 4.

En la parte de este informe que se refiere á la Tesorería mencionada, se consigna que durante el año se pagaron $ 35,265–02 cs. por cuenta del Hospicio, cuyo digno y empeñoso Director, el señor don Manuel J. Beteta, dará los detalles de la Administración de su cargo.

DONATIVOS, SERVICIOS Y CONCESIONES

Esta parte tiene semejanza y hasta repeticiones todos los años; pero se escribe cada vez con más satisfacción y con gratitud creciente hácia ese grupo de personas benéficas que favorecen cons-

tantemente al menesteroso, movidas por el suave impulso de la caridad. Repetir los actos de beneficencia es demostrar que no se olvida, en medio de las comodidades de la vida, á aquellos que, ó no las tienen, ó las tienen muy escasas: es acercarse á los que sufren y compartir con ellos el bien que se disfruta. Paso al detalle.

DONATIVOS DE CANTIDAD

Al Hospital General:					
La función de ópera italiana y baile de 1º de febrero, produjo	$	217	50		
Don Tomás Jump		30	..		
La Compañía del Muelle de San José		360	..		
Don José Tejada y sus compañeros de un día de recreo		31	37		
Don Máximo Meyer, de Hamburgo		50	..		
El señor Doctor don Eugenio Araujo, Ministro del Salvador		200	..		
Don Juan García Moreno, residente en España		36	50		
Una persona remitió, con carta anónima: para el Hospital $ 100					
para el Hospicio ,, 100		200	..		
El señor Juez 4º de paz remitió $ 20 de una multa		20	..		
Don Juan M. Rubio cedió los honorarios de una escritura, valor de		6	50		
Don Pablo Adelmán		5	..	$ 1156	87
Al Asilo de Dementes:					
Doña Dolores Asturias Pavón	$	200	..		
Doña Jerónima Samayoa, de Mixco		20	..		
Don Doroteo Samayoa, de Mixco		10	..		
,, Manuel Klée		5	..		
,, Manuel Hernández		5	..		
,, Juan Hidalgo		5	..		
Doña Emilia S. de Peña		60	..		
Don Juan García Moreno, residente en España		36	50	,, 341	50
Al Asilo "La Piedad:"					
Don Juan B. Vásquez			..	,, 76	50
Pasan			..	$ 1574	87

Vienen.....	.....	..	$	1574	87
Al Hospital de Epidemias:					
Don Baltasar Rodíl	$ 100	..			
Don Rafael Delli Ponti por medio de la Sociedad de Caridad, parte del producto del concierto dado en el Teatro Nacional el 14 de Septiembre.....	150	..		250	..
Total.....	....	..	$	1824	87

DONATIVOS EN ESPECIE

Al Hospital General:

De orden del señor Presidente, General don Manuel L. Barillas, remitió la Dirección General de Policía 40 cajas de papas.

La señorita María Teresa Gálvez, el 23 de octubre, un vistoso lienzo pintado por ella, en el que se representa un pasaje histórico de San Rafael y colocado en hermoso marco. Al recibir este obsequio, que demuestra á la par la feliz disposición de la señorita Gálvez para el bello arte y cómo se trasmiten á los hijos los benéficos sentimientos que á los padres distinguen, la Dirección de mi cargo dispuso dar las gracias más expresivas y que el cuadro se colocara, por de pronto, en la sala de la Dirección.

Doña Dolores Asturias Pavón: 48 láminas de hierro, 3 ventanas de pino con marco y reja de hierro, 3 rejas de hierro, $2\frac{1}{4}$ láminas de hojalata y 23 piedras "lajas."

Los señores M. Urruela y Cía., 10 qq. de café.

La Sociedad de Caridad: 1 docena de camisetas y 4 blusas.

Una persona que reservó su nombre: 2 sacos de sal.

Don Salvador Urruela: 30 camas de hierro y 7 obras de autores notables sobre enfermedades mentales y sobre las de nérvios, 11 tomos.

El presbítero don José Rui un pagaré valor de $ 150 nominales, cantidad que se comprometió el deudor á cubrir por mensualidades de $ 10 desde el presente mes.

Doña Ana Aycinena pan y chocolate para enfermos y sirvientes los días 8 de marzo y 24 de octubre.

Doña Josefa C. de Urruela, dulce los mismos días.

Doña Concepción Coloma, vino para los enfermos los mismos días.

Don Francisco Cordón un cesto de dulces el 24 de octubre.
Don Manuel Rivera una venada el 24 de octubre.
Doña Amelia de Estupinián, 6 botellas de vino el 24 de octubre.
Una familia que reservó su nombre sufragó los gastos de las funciones religiosas del 8 de marzo y del 24 de octubre, y los de la comida que se sirvió á los enfermos en los mismos días.
El señor don Federico Vasconcelos, residente en Europa, para la biblioteca, por medio de don Eugenio Silva, 68 obras de medicina en 118 volúmenes.
El señor don Juan Van de Putte, residente en Bélgica, su patria, comprobando no olvidarse de la nuestra, en la que permaneció varios años, ha tenido la bondad, al saber que nos aflijía la viruela, de procurar varios envíos de fluido vacuno, que se han recibido y aprovechado.
La Casa Central 14 ramos de flores naturales para la función de ópera que se dió en el Teatro el 1º de febrero.

Al Asilo de Dementes:

De orden del señor Presidente de la República, la Dirección de Policía remitió diez cajas de papas.
Doña Carmen Prem, dos saquitos con arroz.
Las señoritas Victoria, María, Antonia y Carmen Klée, una ternera para el 24 de octubre.
Una señorita que reservó su nombre, dulce el mismo día.
Don Carlos Klée, una caja de gas.
Don José Escamilla, 2 qq. azúcar.
El Doctor don Isaac Sierra, varios juguetes.
Don José Esteban Sánchez, un garrafón de alcohol para el botiquín.
Don Juan Tielemans, 4 cajas de vino.
El Doctor don Leopoldo Mancilla, 5 docenas de sifones de agua gaseosa.
La señora Directora de la Casa de Recogidas, 4 guirnaldas el 24 de octubre.
Don Ignacio Figueroa, 24 guirnaldas el mismo día.
Unos caballeros, 2 carretadas de pino y ciprés el mismo día.
Doña Carlota de Kelly, una fanega de frijol.
Don Manuel M. Campo, dos sellos de hule.
Doña Valentina de Melgar, 50 guirnaldas de ciprés el 24 de octubre.
Don Antonio Asturias, vino Jerez el 24 de octubre.

Al Hospital de Epidemias:

De orden del señor Presidente, la Dirección de Policía remitió 3 cajas de papas.

Una familia que exigió la reserva de su nombre, 40 sábanas de manta y un lavador completo, de metal.

La Sociedad de Caridad, 15 sábanas de manta, 6 colchones, 6 camisas,, 6 toallas y 2 docenas de pañuelos.

La Comisión de Socorros invitó para que la Hermana de la Caridad que sirve el Establecimiento emita órdenes para entrega de ropas en el depósito establecido en el Bazar de Artesanos, cuando sea necesario.

Don Teodoro A. Whitney donó las dos grandes calderas para desinfectar la ropa y para abastecer de agua los baños, de las cuales ya se trató en el lugar respectivo.

Al Asilo "La Piedad:"

De orden del señor Presidente, la Dirección de Policía remitió 2 cajas de papas.

SERVICIOS Y CONCESIONES

Los señores don Bernardo Beltranena, don Juan Echeverría y Licenciado don Santiago López Colóm entendieron en todo lo relativo á la función de ópera italiana que se dió el 1º de febrero.

La Compañía de Agencias y el Ferrocarril Central han continuado cobrando solamente la mitad del precio de tarifa en la importación mensual de 120 qq. de harina.

Los señores F. Urruela & Cía. de París, la Sor Lequette de la misma plaza, don Joaquín Palacio Gorbea de Madrid, los señores Maitland Phelps & Cía. de New York y los señores Urruela & Urioste de San Francisco (Cal.) no cargaron comisión en los pedidos que, por cuenta del Hospital, se les hicieron en 1890.

Don Saturnino Gálvez proporciona una de las piezas de su potrero para almacenar algunos materiales de la obra del Asilo de Dementes.

La señora doña Luz Urruela de Morales, la señorita doña María Urruela, la señora doña Fermina Urruela de Angulo y la señora doña Mercedes Angulo de Ruiz adornaron gratuitamente los altares del templo para las festividades.

El Banco Internacional ha segnido favoreciendo á los Establecimientos de Beneficencia con rebajas que hace al comprarle giros sobre el extranjero.

***

En el anexo número 1 figuran las dos partidas siguientes:

La de "Donaciones" que es de.....	$	1612	37		
La de "Ingresos extraordinarios" de ...	,,	488	08	$ 2100	45
Los "Donativos de cantidad" consignados en este informe, alcanzan á..... ...	$	1824	87		
Suma á la que hay que agregar:					
Pensión de $5 mensuales que el señor don Guillermo Nanne se sirvió señalar al Hospicio, por los meses de agosto á diciembre.....	,,	25	..		
Venta de un caballo y alquileres de galeras compradas para ensanchar el Nuevo Cementerio....	,,	67	75		
Beneficios obtenidos en giros acreditados en cuenta por varias casas extrangeras....	,,	182	83		
Sumas iguales.....	$	2100	45	$ 2100	45

***

Lo expuesto y la lectura de los quince estados que se acompañan, dan idea del curso que el Hospital General y sus dependencias siguieron en el período á que este informe se refiere y del servicio público que prestaron: período laborioso para el cuerpo de empleados, para el de asistencia en sus varios sentidos y para el de servicio. Respecto á todos me es grato consignar que fueron celosos en el cumplimiento de sus respectivos deberes y que con satisfacción se les vió consagrados diariamente á sus tareas, contribuyendo así á la práctica de obras benéficas y de servicios importantes.

La inauguración del Asilo de Dementes y la reapertura del Hospital de Epidemias han aumentado las atenciones administrativas y las de Tesorería; pero en compensación esas nuevas dependencias y el Asilo "La Piedad," de reciente creación, ofrecen la ventaja de hacer posible la asistencia y de evitar contrariedades. Anteriormente eran estas frecuentes en los casos en que el leproso, el alie-

nado y el epidémico ocurrían á solicitar el amparo del Hospital General y, por razones de fuerza incontestable, había que negárselos. Hoy, afortunadamente, las cosas presentan otra faz y aquellos desgraciados tienen el refugio de que carecían. Complace sobremanera observar que están cumplidas varias de las principales aspiraciones de la asistencia pública en el interesante ramo de la Beneficencia: y es de esperarse que se realicen pronto los anhelos que aun quedan por satisfacer, entre otros: dar asilo al menesteroso que sufre de enfermedad incurable, defensa y protección al pudor en peligro, y á la arrepentida tranquilo y purificador albergue. ¡Ojalá que los esfuerzos que se hagan para lograr tan importantes fines sean eficaces y que esté próximo el día en que Guatemala pueda, con legítimo orgullo, decir: el dolor está aliviado y la desgracia tiene amparo!

Señor Ministro.

Rafael Angulo.

ESTA

de los ingresos habidos y de los gastos pagados por la Te

INGRESOS

1890		Saldo anterior			$ 4605	18
Dbre.	31	Á Impuesto sobre harinas: lo recaudado	$ 20757	23		
		„ Traslación de dominio: lo recaudado	74244	55		
		„ Impuesto sobre donaciones: lo recaudado	368	59		
		„ Cuartas de colegio: lo recaudado	26[illegible]9	70		
		„ Destace de reses: lo recaudado	5077	94		
		„ Servicio Fúnebre: producto de derechos de enterramientos, de servicios de funerales etc.	41280	45		
		„ Plaza de toros: producto de arrendamiento y de *"clichés"* vendidos	2586	..		
		„ Donaciones: recibidas en efectivo $ 1605–87				
		Más $ 6–50 que donó don Juan M. Rubio de lo que le correspondía por una escritura de arrendamiento de la Plaza de toros „ 6–50	1612	37		
		„ Remesas departamentales: impuestos recaudados	8034	71		
		„ Impuesto sobre herencias: lo recaudado	11122	57		
		„ Asilo de Dementes: pensiones	1350	06		
		„ Ingresos extraordinarios $ 305–25				
		Más $ 182–83 acreditados en cuenta corriente por diversas casas del extrangero por intereses, etc. „ 182–83	488	08		
		„ Día de sueldo: lo recaudado	467	37		
		„ Hospital de Epidemias: estancias	26	..		
		„ Asilo "La Piedad:" pastages de los campos	42	68		
		„ Hospicio: subvención de seis meses	3000	..		
		„ Banco Internacional: cheques	2000	..		
		„ Urruela & Urioste, de San Francisco: parte del saldo de 1889	48	79	$ 175137	09
					$ 179742	27

NOTAS. 1ª—El presente estado, aunque comprende todas las operaciones de Caja, y el saldo en mano que arroja es exacta[illegible]
mientos á fin de que se facilite formar juicio de lo que cada uno de ellos ha gastado en el año. La cuenta puramente de "Caja"
para hacer pedidos, se data la Caja con el valor pagado y se hace el cargo á los consignatarios. Cuando se reciben las facturas, s[illegible]
de éste es la que da el dato exacto de sus gastos. El sistema adoptado presenta también las cantidades no invertidas q e quedan
2ª—El saldo á cargo del Banco Internacional es de $ 1285 como lo demuestra la comparación de las cantidades que corres[illegible]
3ª—Los $ 6-50 donativo del notario señor Rubio y los $ 48-79 parte de saldo del año penúltimo, de la cuenta con los señores
4ª—La diferencia que se observa entre el total de las importaciones cargadas á varios establecimientos y los abonos hechos
dejó saldo respecto de las cantidades remesadas en el año que termina.

Guatemala, dic[illegible]

EL TESORERO.

Felipe Silva.

Ar[illegible]

...ADO

...rería de las Casas de Beneficencia en el año de 1890.

GASTOS

890							
bre.	31	Por impuesto sobre harinas: honorarios por recaudación			$	622	66
		„ Asilo "La Piedad"	$	3752-05			
		Más valor del café que le suministró el Hospital	„	67-50		3819	55
		„ Gastos diversos	$	5418-56			
		Más *cambio* pagado al Banco Internacional por los fondos remitidos al extrangero	„	3122-72		8541	28
		„ Hospital General—$ 40375 menos $ 8277-63 valor del pan, café etc. etc., suministrado á los otros establecimientos	$	32097-37			
		Más el valor de lo importado del extrangero	„	9146-67		41244	04
		„ Nuevo Cementerio	$	26880-15			
		Más el valor de lo importado del extrangero	„	301-34		27181	49
		„ Asilo de Dementes	$	14356-92			
		Más valor de lo importado del extrangero y pan suministrado por el Hospital	„	1049-35		15406	27
		„ Antiguo Cementerio				642	63
		„ Destace de reses: honorarios por recaudación				172	36
		„ Hospicio	$	27877-84			
		Más valor del pan que le suministró el Hospital	„	6353-18		34231	02
		„ Servicio Fúnebre	$	1439-89			
		Más valor de lo importado del extrangero	„	190-52		1630	41
		„ F. Urruela & Co. de París: giros remitidos y utilidad en los que fueron sobre Lóndres negociados en París	$	13013-60			
		Menos valor de las remesas que hicieron	„	3902-79		9110	81
		„ Sueldos de Tesorería				3194	35
		„ Construcciones y reparaciones en el Hospital				13136	79
		„ Plaza de toros	$	977-75			
		Más lo que correspondía á don Juan M. Rubio por una escritura de arrendamiento del edificio y que dicho señor donó al Hospital	„	6-50		984	25
		„ Banco Internacional	$	15400-00			
		Menos el valor de los giros sobre el extrangero que se le compraron	„	12115-00		3285	..
		„ Traslación de dominio: devoluciones				225	..
		„ Hospital de Epidemias	$	6795-55			
		Más valor de lo que le suministró el Hospital	„	1239-71		8035	26
		„ Joaquín Palacio Gorbea, de Madrid: giros remitidos y utilidades obtenidas al verificarse el cambio de Madrid sobre Lóndres	$	2592-26			
		Menos el valor de los pedidos que se hicieron	„	1474-95		1117	31
		„ Maitland, Phelps & Co. de New York: giros remitidos ($ 3000) más $ 52-06 que acreditaron en cuenta	$	3052-06			
		Menos el valor de las remesas que hicieron	„	626-92		2425	14
					$	175005	62
		Saldo para 1º de enero de 1891				4736	65
					$	179742	27

...nte igual al que da la cuenta de este título, se ha formado sin embargo consultando las cuentas particulares de los establecien la suma general el mismo resultado; pero no así en el detalle, porque al comprarse, por ejemplo, giros sobre el extrangero ...ona, como es debido, á éstos su importe y se le carga al Establecimiento que corresponde; de consiguiente la cuenta particular poder de los corresponsales, cuyo dato no da la cuenta de Caja.

...nden á su título en las columnas de "Ingresos" y "Gastos."

...ruela & Urioste de San Francisco, que aparecen en la columna de "Ingresos" son operaciones de "Diario;" no figuran en "Caja."

...ntra fondos remitidos á los corresponsales, consiste en que la importación de harina, que está debitada al Hospital General, no

...mbre 31 de 1890.

...Bº

...ulo.

EL CONTADOR,

Gilberto Valenzuela.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Hospital General el año de 1890.

		EXISTENTES DE 1889	ENTRADOS	TOTALES	HAN SALIDO	HAN MUERTO	EXISTENTES	ESTANCIAS
Medicina	Hombres	56	1488	1544	1309	169	66	18178
	Mujeres	49	1482	1531	1344	157	30	17808
Cirujía	Hombres	86	1076	1162	1042	45	75	22192
	Mujeres	60	959	1019	917	43	59	24350
Heridos	Hombres	41	831	872	800	28	44	20027
	Mujeres	3	136	139	132	6	1	21946
		295	5972	6267	5544	448	275	124501

NOTAS. 1ª—Los enfermos asistidos durante el año ascendieron á 6267, de los cuales salieron curados ó mejorados, en casos de dolencias crónicas, 5544; murieron 448 y quedan en asistencia 275.

2ª—En las mujeres de cirujía se incluyen 68 asistidas en el parto, de cuyos hijos 55 nacieron con felicidad, habiéndose pasado la nota correspondiente al Rejistro Civil.

3ª—No están comprendidos en este estado los 68 niños nacidos en el Establecimiento: tampoco lo están 45 personas que ingresaron en agonía y no fue ya posible darles cama ni asistencia.

4ª—Al Cementerio se remitieron 493 cadáveres, que es la suma de los 448 expresados y de los 45 agonizantes.

5ª—La suma de estancias es de 124501, de modo que hubo diariamente, por termino medio, en el Hospital 341 enfermos, correspondiendo á cada uno de ellos próximamente 19 días, 20 horas y 47 minutos.

Vº Bº,

Angulo.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

La Superiora,

Sor Darmaignac.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido durante el año de 1890 en el primer servicio de Medicina á cargo del Sr. Dr. D. Tácito Molina Guirola.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Afección orgánica del corazón.	19	..	10	9	18	....	6	12	37
Accidentes de la vejez.....	....	....	..	..	16	....	8	8	16
Alcoholismo agudo.....	31	28	1	2	5	5	....	....	36
Alcoholismo crónico.....	....	....	..	..	2	....	1	1	2
Anemia palúdica.....	5	4	1	..	4	2	2	....	9
Ascitis por discrácia sanguínea.	1	....	1	..	2	....	1	1	3
Asma esencial.....	2	....	2	..	4	1	3	....	6
Asma por estrechez mitral....	1	....	1	..	2	. ..	2	....	3
Angina catarral.....	1	1	..	..	5	5	....	....	6
Angina flegmonosa.....	2	1	1	..	...	....	....	....	2
Amigdalitis.....	....	....	..	..	2	1	1	....	2
Anasarca.....	1	....	.	1	....	....	....	....	1
Anemia cerebral.....	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Aneurisma de la aorta abdominal....	1	..	1	..	1	....	1	....	2
Bronquitis catarral aguda....	32	32	..	..	28	28	....	....	60
Bronquitis catarral crónica....	7	6	1	..	5	1	4	....	12
Bronco-pneumonía.....	16	14	..	2	21	19	....	2	37
Caquexia palúdica	5	2	..	3	2	....	1	1	7
Congestión cerebral	3	2	1	..	....	....	...	....	3
Cólera simple	3	2	..	1	1	1	...	....	4
Cólico miserere.....	....	....	..	..	4	4	....	....	4
Cloro-anemia	....	....	..	..	9	2	7	..	9
Corea	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Consunción.....	....	....	..	..	2	....	....	2	2
Cistitis aguda	....	....	..	..	2	2	...	...	2
Congestión medular.....	....	....	..	..	1	....	...	1	1
Cirrosis hipertrófica del hígado.	1	...	..	1	....	....	....	....	1
Ciática.....	1	1	..	..	2	1	1	....	3
Disentería aguda	26	21	1	4	27	17	2	8	53
Disentería crónica	2	1	..	1	3	1	....	2	5
Disentería palúdica	1	1	..	..	....	...	....	....	1
Pasan.....	161	116	21	24	170	90	41	39	331

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	161	116	21	24	170	90	41	39	331
Degeneración grasosa del hígado	1	....	..	1	....	....	....	....	1
Dispepcia ácida	....	....	..	..	3	1	2	....	3
Demencia	1	....	1	..	4	....	4	....	5
Enteritis aguda	8	8	..	..	23	19	1	3	31
Enteritis crónica	9	6	2	1	13	4	....	9	22
Entero-colítis	8	7	1	..	4	3	1	....	12
Estrechez del esófago	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Estomatitis aftosa	....	....	..	..	1	1	....	..	1
Estomatitis úlcero-membranosa	1	1	..	..	....	....	....	...	1
Epilepsía	3	....	3	..	3	....	3	....	6
Esclorosis medular	....	....	..	..	1	...	1	....	1
Embarazo gástrico	11	11	..	..	19	18	1	....	30
Exostosis de la tibia	1	....	1	..	1	....	1	....	2
Escrófula	3	....	3	..	1	....	1	....	4
Erisipela expontánea	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Esplenitis	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Fiebres intermitentes cuotidianas	155	155	..	..	122	119	3	....	277
Fiebres intermitentes tercianas	17	17	..	..	7	7	....	....	24
Fiebres perniciosas	11	10	..	1	3	3	...	....	14
Fiebre tifoidea	2	1	..	1	4	2	....	2	6
Fiebre efémera	1	1	..	..	2	2	....	....	3
Faringitis	1	1	..	.	3	2	1	....	4
Gastralgia	3	3	..	..	24	23	1	....	27
Gastro-enteralgia	1	....	1	..	5	5	....	....	6
Gastro-enteritis	....	....	..	..	2	....	1	1	2
Gastritis	1	1	..	..	....	....	....	...	1
Gripe	32	32	..	..	115	113	1	1	147
Gangrena expontánea	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Histerismo	...	....	..	..	8	..	8	....	8
Histero-epilepsía	....	....	..	..	1	...	1	....	1
Hemicránea	1	....	1	..	5	3	2	....	6
Hepatitis aguda	2	1	..	1	2	2	....	....	4
Hepatitis parenquimatosa crónica	3	....	..	3	....	....	....	....	3
Hipertrofia del hígado	1	....	1	..	....	....	....	...	1
Hipertrofia de las amigdalas	....	....	..	..	1	...	1	....	1
Hemiplegia	2	...	2	..	3	...	3	....	5
Hemorragia cerebral	5	3	..	2	2	....	....	2	7
Hipertrofia del corazón	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Hidro-pericarditis	1	...	..	1	....	....	....	....	1
Infección palúdica	17	16	..	1	4	3	1	....	21
Idiotismo	...	....	..	..	1	....	1	...	1
Ictericia	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Pasan	465	390	39	36	562	422	82	58	1027

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	465	390	39	36	562	422	82	58	1027
Lumbago	1	1							1
Laringitis catarral aguda	1	1			1	1			2
Laringitis catarral crónica	2		2						2
Laringo-bronquitis	1	1							1
Mielitis aguda	1			1					1
Mielitis crónica difusa	1		1		1		1		2
Meningitis					2			2	2
Meningo-encefalitis	1			1					1
Neuralgia trifacial	4	4			9	9			13
Neuralgia intercostal					4	4			4
Ozena verminosa	1	1							1
Odontalgia					1	1			1
Pneumonía aguda	23	15		8	32	21	1	10	55
Pneumonía doble	4	2		2	3	1		2	7
Pleurodinia	4	4			1	1			5
Pleuresía seca	2	1		1	1	1			3
Pleuresía con derrame					2	2			2
Pleuro-pneumonía	4	1	1	2	3			3	7
Parálisis facial á frígore					3	1	2		3
Parálisis radial á frígore	2	2			1	1			3
Púrpura hemorrágica					1	1			1
Paquimeningitis	1			1					1
Reumatismo articular agudo	34	32	2		27	25	2		61
Reumatismo articular crónico	7	4	2	1	2		2		9
Reumatismo nudoso	1		1		1		1		2
Reumatismo muscular	6	6			13	12	1		19
Retención de los loquios					1	1			1
Reblandecimiento cerebral	1		1						1
Rubeola					1	1			1
Sarampión	1	1			10	10			11
Simulación					3	3			3
Tuberculosis pulmonar	36	1	21	14	41		15	26	77
Tuberculosis mesentérica	2		1	1	3			3	5
Ténia solium					1	1			1
Tortícolis					1	1			1
Urticaria					1	1			1
Viruela	6		6		17		17		23
Total	612	467	77	68	749	521	124	104	1361
Quedan en curación	29				26				
Total de asistidos	641				775				1416

Del presente estado se deduce que fueron asistidos en el primer servicio de Medicina durante el año de 1890, 1416 enfermos, de los cuales salieron 988 curados, 201 mejorados y 172 muertos, quedando una existencia de 55.

Las enfermedades que más han dominado son: fiebres intermitentes, 277; gripe, 147; pnueumonías, 55; reumatismo, 61; tubérculos pulmonares, 77.

La mayor parte de las defunciones fueron causadas por la tuberculosis, afecciones del corazón y pneumonías.

Se asistieron 140 enfermos que pasaban de 60 años de edad, habiendo entre ellos 7 que pasaban de 90 años.

Durante el año se practicaron 5 parasentesis.

Guatemala, 31 de diciembre de 1891.

El Jefe encargado del servicio desde el mes de julio,

D. Alvarez.

El practicante interno,

Alberto Padilla.

ESTADO GENERAL

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO DE 1890, EN EL SEGUNDO SERVICIO DE MEDICINA Á CARGO DEL SEÑOR DOCTOR DON ANGEL RIVERA PAZ.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Accidentes de la vejez	10	6	.....	4	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	10
Adenitis escrofulosa	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	1	1	...	...	1
Alcoholismo agudo	27	25	1	1	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	27
Alcoholismo crónico	4	2	1	1	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	4
Afección orgánica del corazón	20	.....	17	3	2	.....	1	1	.....	.....	...	...	22
Anemia palúdica	7	7	.....	...	1	.....	1	...	1	.....	1	...	9
Angina catarral	5	5	.....	...	2	2	...	...	1	1	...	...	8
Angina flemonosa	.....	.....	.....	...	1	1	...	...	.....	.....	...	...	1
Ascárides lumbricoides	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	4	4	..	...	4
Asma esencial	1	.....	1	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Asma sintomática de afección cardiaca	1	.....	.....	1	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Asfixia por suspensión—Fiebre perniciosa	1	.....	.....	1	.....	.....	...	..	.....	.....	...	...	1
Atrepsia	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	3	.....	1	2	3
Blenorrea	1	.....	1	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Bronco-pneumonía	8	6	1	1	2	1	...	1	7	4	1	2	17
Bronquitis catarral aguda	23	23	.....	...	13	10	3	...	10	9	1	...	46
Bronquitis catarral crónica	6	1	5	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	..	6
Bronquitis capilar	6	6	.....	...	5	4	1	...	8	6	2	...	19
Cáncer del estómago	1	.....	.....	1	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Caquexia palúdica	3	.....	2	1	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	3
Cáries dentaria	1	.....	1	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Cólico uterino	.....	.....	.....	...	1	1	...	...	.....	.....	...	...	1
Cólico hepático	.....	.....	.....	...	1	1	..	...	.....	.....	...	...	1
Conjuntivitis catarral	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	1	1	...	...	1
Congestión cerebral	4	.....	.....	4	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	4
Congestión hepática	6	6	.....	...	2	2	..	...	.....	.....	...	...	8
Contusión de 1er. grado	1	1	.....	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Corea	1	1	.....	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Cistitis catarral	2	2	.....	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	2
Delirium tremens	3	2	1	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	3
Difteria	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	1	.....	...	1	1
Disentería aguda	29	25	2	2	6	6	...	...	5	3	...	2	40
Disentería crónica	7	2	1	4	2	.....	...	2	1	.....	...	1	10
Disentería pútrida	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	...	2	.....	...	2	2
Dispepsia	1	.....	1	...	.....	.....	...	...	.....	.....	...	...	1
Embarazo gástrico	15	15	.....	...	7	7	...	...	.....	.....	...	...	22
Enteritis aguda	5	4	1	...	8	4	3	1	45	33	3	9	58
Enteritis crónica	5	.....	3	2	1	.....	...	1	6	3	...	3	12
Entero-colitis aguda	12	10	1	1	7	7	...	...	2	.....	...	2	21
Entero-colitis crónica	2	.....	1	1	1	.....	1	...	.....	.....	...	...	3
Pasan	218	149	41	28	62	46	10	6	98	65	9	24	368

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	218	149	41	28	62	46	10	6	98	65	9	24	368
Enteralgia	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Epilepsía esencial	4	.....	3	1	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	4
Escrófulas	1	.....	1	...	1	.....	1	. .	1	.....	1	. .	3
Espasmo de los músculos del muslo	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	. .	1	.....	1	. .	1
Estomatitis mercurial	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Estomatitis eritematosa	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Fiebre intarmitente cuotidiana	133	130	3	...	53	52	1	. .	17	17	. .	. .	203
Fiebre intermitente doble cuotidiana	3	3	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	3
Fiebre intermitente terciana	11	11	.....	...	4	4	...	. .	.....	.....	. .	. .	15
Fiebre remitente	6	6	.....	...	2	2	...	. .	1	1	. .	. .	9
Fiebre perniciosa palúdica	17	10	.....	7	2	.....	..	2	.....	.....	. .	. .	19
Fiebre gástrica	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Fiebre tifoidea	2	1	.....	1	1	1	...	. .	2	.....	. .	2	5
Funiculitis	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Gastralgia	9	9	.....	...	1	1	...	. .	.....	.....	. .	. .	10
Gastro-entero-colitis	1	1	.....	...	1	.....	1	. .	1	.....	1	. .	3
Gatro-enteritis aguda	.....	.....	.....	...	2	2	...	. .	3	.....	. .	3	5
Grippe epidémico y esporádico	37	37	.....	...	21	21	..	. .	10	9	1	. .	68
Hemicránea	2	2	.....	...	1	1	...	. .	.....	.....	. .	. .	3
Hemiplegia	.....	.....	.....	...	1	.....	1	. .	.....	.....	. .	. .	1
Hemoptisis	2	2	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	2
Hemorragia cerebral	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Herida corto-punzante	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Herida contusa	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Herpes labial	.....	.....	.....	...	1	1	...	. .	1	1	. .	. .	2
Herpes zona	1	.....	1	..	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Hepatitis parenquimatosa aguda	.....	.....	.....	...	1	.....	...	1	.....	.....	. .	. .	1
Laringitis catarral aguda	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	1	1	. .	. .	2
Laringitis catarral crónica	4	1	3	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	4
Leucorrea	.....	.....	.....	...	1	.....	1	. .	.....	.....	. .	. .	1
Lumbago	3	3	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	3
Meningitis cerebral aguda	1	.....	.....	1	.....	.....	...	. .	8	2	1	5	9
Metritis cervical ulcerosa	.....	.....	.....	...	3	.....	3	. .	.....	.....	. .	. .	3
Metritis cervical granulosa	.....	.....	.....	...	1	1	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Mielitis crónica	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Muguet	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	. .	1	1	. .	. .	1
Neuralgia trifacial	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Neuralgia palúdica	.....	.....	.....	...	1	1	...	.	.....	.....	. .	. .	1
Ocena simple	.....	.....	.....	...	.....	.....	...	.	1	.....	1	. .	1
Oclusión intestinal	2	2	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	2
Otalgia	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Otorrea	4	3	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	4
Paludismo larvado	26	18	5	3	8	8	...	. .	4	4	. .	. .	38
Parálisis cruzada por compresión cerebral	1	.....	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Peritonitis generalizada á frígore	2	.....	.....	2	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	2
Pleuresía aguda seca	1	1	.....	...	.....	.....	...	. .	.....	....	. .	. .	1
Pleuresía con derrame	2	1	1	...	.....	.....	...	. .	.....	.....	. .	. .	2
Pleurodinia	2	2	.....	...	2	2	...	. .	.....	.....	. .	. .	4
Pleuro-pneumonía	7	5	.....	2	1	1	...	. .	.....	.....	. .	. .	1
Pneumonía aguda lobular	29	24	.....	5	7	6	..	1	3	2	. .	1	39
Pasan	543	425	66	50	178	149	18	10	153	103	15	35	857

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	543	425	66	50	178	149	18	10	153	103	15	35	857
Púrpura hemorrágica	.....	.....	.....	..	.....	.....	...	..	1	.....	..	1	1
Reumatismo articulrr agudo	14	10	4	..	8	7	1	..	.....	.....	..	..	22
Reumatismo articular crónico	6	1	5	..	1	.....	1	..	.....	.....	..	..	7
Reumatismo muscular	2	1	1	..	2	2	...	..	.....	.....	..	..	4
Roseola	.....	.....	.....	..	1	1	...	..	.....	.....	..	..	1
Rubeola	2	2	.....	..	2	2	...	..	5	4	..	1	9
Sarampión	3	3	....	..	1	1	...	..	19	18	..	1	23
Saturnismo	1	.....	.....	1	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	1
Sífiles (accidentes terciarios)	2	.....	2	..	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	2
Ténia sólium	.....	.....	.....	..	1	1	...	..	.....	.....	..	..	1
Tétanos á frígore	1	.....	1	..	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	1
Tortícolis	1	1	.....	..	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	1
Tuberculosis pulmonar	36	.....	17	19	7	.....	1	6	2	.....	..	2	45
Tuberculosis mesentérica	1	.....	1	..	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	1
Viruela confluente	8	.....	8	..	2	.....	2	..	1	.....	1	..	11
Viruela discreta	1	.....	1	..	2	.....	2	..	2	.....	2	..	5
Viruela hemorrágica	1	.....	1	..	.....	.....	...	..	1	.....	1	..	2
Varioloide	2	1	1	..	3	.....	3	..	.....	.....	..	..	5
Enfermedades simuladas	2	...	.....	..	.....	.....	...	..	.....	.....	..	..	.....
Suma total	626	444	108	70	208	163	28	16	184	125	19	40	999
Quedan en curación	28				3				.....				31
Total de asistidos	654				211				184				1030

Resulta del estado anterior que durante el año de 1890 se asistieron en el segundo Servicio de Medicina, 999 enfermos, de los cuales salieron curados 732, mejorados 155 y muertos 126.

NOTA:—Aparecen en el estado anterior algunas enfermedades de Cirujía, lo cual es debido á que los niños de pocos meses no pueden separarse de sus madres para asistirlos en la Clínica correspondiente y otros que, por equivocación, han entrado al Servicio.

Hay un individuo que vino al Establecimiento á curarse una fiebre perniciosa y que, estando ya fuera de peligro, se ahorcó. No pudo excluirse del estado, apareciendo la asfixia como enfermedad principal.

Los enfermos de viruela que aparecen fueron trasladados inmediatamente ó cuando se mostró la erupción, al Lazareto respectivo.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

El Jefe de la Clínica,

A. Rivera Paz.

El practicante interno,

Alonso S. Suazo.

ESTADO GENERAL

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO DE 1890, EN EL PRIMER SERVICIO DE CIRUJÍA Á CARGO DEL DOCTOR DON FABRICIO URIBE.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Abscesos flegmonosos	9	9	..	..	17	15	2	....	26
Id. mamarios	..	....	..	..	11	10	1	....	11
Id. fríos	8	6	2	..	7	6	1	....	15
Id. fríos é infección purulenta	1	...	..	1	....	....	....	....	1
Absceso difuso del miembro inferior	1	....	..	1	....	....	...	....	1
Adenoma mamario	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Adenopatía axilar	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Amigdalitis	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Alcoholismo agudo y contusiones	3	3	..	..	....	....	....	....	3
Accidentes de la vejez	...	....	..	..	5	....	1	4	5
Artritis aguda traumática	1	1	..	..	...	....	....	....	1
Artritis aguda blenorrágica	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Antrax maligno	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Angina flegmonosa é inanición	1	....	..	1	....	....	....	....	1
Amaurosis	...	....	..	..	1	....	1	....	1
Ano preter-natural	....	...	..	..	1	....	1	....	1
Anquilosis de la mandíbula inferior	1	....	1	..	...	....	....	....	1
Afección orgánica del corazón	1	..	..	1	....	....	....	....	1
Bronquitis aguda	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Blefaritis ciliar	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Cataratas blandas	3	....	3	..	1	....	1	....	4
Id. duras dobles	3	2	1	..	....	....	....	....	3
Id. duras simples	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Conjuntivitis simple	9	9	..	..	11	11	....	....	20
Id. catarral	10	10	..	..	4	4	....	....	14
Id. purulenta	2	2	..	..	....	....	....	....	2
Id. blenorrágica	2	1	1	..	...	....	....	....	2
Pasan	59	45	10	4	63	50	9	4	122

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	59	45	10	4	63	50	9	4	122
Conjuntivitis traumática	...	....	..	..	1	1	....	....	1
Id. flictenular	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Id. exantemática	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Id. crónica	...	....	..	..	1	....	1	....	1
Coroiditis aguda	2	1	1	..	....	....	....	....	2
Cáries del maxilar inferior	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Id. del frontal	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Id. de la tibia	1	....	1	..	...	....	....	....	1
Id. de la falanjeta del pulgar	..	....	..	..	1	1	....	....	1
Cancroide	1	....	..	1	....	....	....	....	1
Cáncer de la mama	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Id. del estómago	1	..	..	1	....	....	....	....	1
Id. de la lengua	...	....	..	..	1	....	1	....	1
Carcinosis aguda	....	....	..	..	2	....	....	2	2
Contusiones	37	35	2	..	13	13	....	....	50
Disentería y abscesos	3	1	..	2	...	....	....	....	3
Dacriocistitis	2	1	1	..	1	1	....	....	3
Diatesis purulenta y abscesos fríos	2	....	2	..	....	....	....	....	2
Elefantiasis de los árabes	....	....	..	..	2	1	1	..	2
Escrofulosis	1	....	1	..	13	....	12	1	14
Eczema simple	7	6	1	..	15	15	....	....	22
Esguince	2	2	..	..	....	....	....	....	2
Eczema rúbrun	2	2	..	..	1	1	....	....	3
Id. escamoso	2	....	2	..	...	....	....	....	2
Id. impetiginoso	1	1	..	..	4	2	2	....	5
Erisipela	....	....	..	..	7	7	....	....	7
Ectima	...	....	..	..	4	3	1	....	4
Escoriaciones	2	2	..	..	4	4	....	....	6
Empedradura	2	2	..	..	1	1	....	....	3
Escapulalgia	1	....	1	..	....	....	....	...	1
Enteritis aguda y crónica	1	....	..	1	2	....	....	2	3
Epilepsía y contusiones	3	....	3	..	....	....	....	...	3
Enagenación mental	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Edema palpebral	..	....	..	..	1	1	....	...	1
Fluxión	3	3	..	..	2	2	....	....	5
Fractura del radio	....	....	..	..	4	4	....	....	4
Id. del cúbito	1	1	..	..	....	....	....	...	1
Id. del húmero	1	1	..	..	....	...	....	....	1
Id. de la pierna	2	2	..	..	2	1	1	....	4
Pasan	141	106	26	9	150	110	31	9	291

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	141	106	26	9	150	110	31	9	291
Fractura de la clavícula	2	2	..	..	....	....	....	....	2
Id. de las costillas	2	2	..	..	....	....	....	....	2
Id. del maxilar inferior y contusión cerebral	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Forúnculos	1	1	..	..	1	1	....	....	2
Flegmón profundo	3	3	..	..	1	1	....	....	4
Flegmón profundo y artritis supurada	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Flegmón superficial	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Fístula intercostal, pleuro cutánea	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Flegmasía alba dolens	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Gangrena	1	....	..	1	1	1	....	....	2
Gangrena senil	....	....	..	..	2	....	....	2	2
Gastro-enteritis	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Herida por instrumento cortante	121	85	36	..	48	28	20	....	169
Herida por instrumento corto-punzante	14	11	3	..	2	2	....	....	16
Herida por instrumento contundente	41	33	8	..	24	21	3	....	65
Herida penetrante del torax	6	6	..	..	1	....	....	1	7
Herida penetrante articular	....	..	..	..	1	1	..	....	1
Herida penetrante del abdómen	4	2	..	2	....	....	....	..	4
Herida penetrante del abdómen con herida de la vegiga	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Herida por arma de fuego	17	10	6	1	5	3	....	2	22
Herida por avulsión	4	4	..	..	....	....	....	....	4
Herida por mordedura	4	4	..	..	5	5	....	....	9
Herida penetrante del cerebro	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Herida punzante de la esclerótica	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Herida penetrante del abdómen con herida del intestino	1	1	..	..	....	....	....	...	1
Higroma	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Herpes	1	....	1	..	3	1	2	....	4
Hipopión	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Hernia estrangulada	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Influenza	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Pasan	369	276	80	13	252	179	57	16	621

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen.....	369	276	80	13	252	179	57	16	621
Leucoma	1	....	1	..	...	....	....	....	1
Lujación del maxilar inferior.	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Id. del hombro.....	1	1	..	..	1	1	....	....	2
Id. del codo	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Id. de la muñeca.....	....	....	..	..	2	2	...	...	2
Id. del calcáneo	....	..	..	..	1	1	....	....	1
Lupus	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Lipoma	1	1	..	..	1	....	1	. ..	2
Linfa adenoma	....	...	..	..	1	1	....	...	1
Meibomitis	1	1	..	..	...	....	....	....	1
Miositis	2	....	2	..	....	....	....	....	2
Neuralgia trifacial	....	...	..	..	1	....	1	....	1
Neuralgia lumbo-abdominal..	3	3	..	..	....	....	....	....	3
Oftalmia purulenta	5	2	3	..	....	....	....	....	5
Oftalmia blenorrágica	4	2	2	..	....	....	....	....	4
Otitis.....	3	3	..	..	2	2	....	....	5
Otalgia.....	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Otorrea	6	6	..	..	6	6	....	....	12
Odontalgia.....	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Ocena.....	1	1	..	..	1	....	1	....	2
Osteo-sarcoma del maxilar inferior	....	..	..	..	1	1	....	....	1
Osteo-sarcoma de la rodilla...	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Osteo-periostitis	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Panadizo.....	1	1	..	..	1	1	....	....	2
Pénfigo	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Pterigiones	3	3	..	..	2	2	....	....	5
Parálisis radial reumática....	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Pólipos nazales.....	1	1	..	..	1	1	....	....	2
Pústula maligna.....	1	1	..	..	1	1	....	....	2
Pólipos nazo-maxilares.....	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Pulex penetrans.....	1	1	..	..	...	....	....	....	1
Quemaduras	9	9	..	..	3	3	....	....	12
Queratitis intersticial.....	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Queratitis ulcerosa.....	4	2	2	..	4	1	3	....	8
Queloides cicatricial.....	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Quistes cebáceos..	2	1	1	..	....	....	....	....	2
Reumatismo articular agndo..	2	2	..	..	6	6	....	....	8
Ránula	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Rubeola	....	....	..	..	1	1	....	...	1
Sarna.....	5	4	1	..	11	10	1	....	16
Pasan.....	428	323	92	13	311	227	67	17	739

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	428	323	92	13	311	227	67	17	739
Sarcoma del pie	1	1							1
Soriasis					1		1		1
Sinquisis	1		1						1
Tumor blanco					2		2		2
Tiña fabosa					2	2			2
Triquiasis	1		1						1
Tortícolis					1	1			1
Tubérculos pulmonares y fístulas	1			1					1
Tubérculos pulmonares y absceso frío	1			1					1
Tubérculos pulmonares y úlceras	1			1					1
Úlceras simples	17	17			9	9			26
Id. escrofulosas	3	3			8	8			11
Id. callosas	2	2			5	3	2		7
Ulceración de las fosas nazales					1	1			1
Varus equino					1		1		1
Varioloide					1	1			1
Viruela confluente					3		3		3
Viruela hemorrágica	1		1						1
Suma total	457	346	95	16	345	252	76	17	802

NOTA.—Se remitieron á las distintas oficinas del Gobierno 192 informes médico-legales.

Se practicaron 28 autopsias y 16 reconocimientos.

Además se hicieron las siguientes operaciones:

Cataratas blandas	4
Cataratas duras	7
Cateterismo lagrimal	1
Amputación de tres dedos	1
Amputación del ante-brazo	1
Amputación del dedo índice	1
Operación de Slander	1
Rinoplastía	1
Pasan	17

Vienen	17
Estirpación de un queloide cicatricial	1
Estirpación de un epitelioma	1
Ablación de pterigiones	10
Estracción de proyectiles	4
Estirpación de pólipos nasales	1
Punción del seno maxilar	1
Estirpación de los ganglios axilares	1
Reducción de lujaciones antiguas	2
Estirpación de un osteo-sarcoma	1
Desbridación de una estrechez rectal	1
Refrescamiento de una fístula pleuro-cutánea.	1
Amputación de la pierna	1
Operación Bowman	1
Desarticulaciones	2
Operación del empiema	3
Cáncer de la mama	2
Operación de la hernia estrangulada	1
Estirpación de un linfa adenoma	1
Estirpación de un lipoma	1
Estirpación de un quiste cebáceo	1
Paracentesis	3
Raspadura de una costilla	1
Total de operaciones	58

Sa hicieron todas las operaciones de cirujía menor.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº—El Jefe de la Clínica,

Fabricio Uribe.

Practicante interno,

Nicolás Zúñiga.

ESTADO GENERAL

QUE DEMUESTRA EL MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO DE 1890, EN EL SEGUNDO SERVICIO QUIRÚRGICO Á CARGO DEL SEÑOR DOCTOR JUAN J. ORTEGA.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Abscesos flegmonosos	17	16	1	...	4	4	...	..	5	4		1	26
Id. retro-mamarios	.....	.....	.....	...	7	7	...	..					7
Id. de la fosa iliaca interna	1	.....	.....	1	1	. .	...	1					2
Abscesos de la fosa iliaca externa	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Abscesos del hígado	1	.....	.....	1	.....	. .	...	..					1
Id peri-nefríticos	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Adenitis cervical, axilar é inguinal	27	22	5	...	3	2	1	..	2	2			32
Adeno-flegmones	6	6	.....	...	2	2	...	..	1	1			9
Atrepsia	.....	.....	.....	...	.....	. .	...	..	4	1		3	4
Artritis	3	3	.....	...	1	1	...	..					4
Antrax	3	3	.....	...	.....	. .	...	..					3
Ano preter-natural	1	1	.....	..	1	. .	1	.					2
Alcoholismo	2	2	.....	...	.....	. .	...	..					2
Blenorragia	36	30	6	...	.....	. .	.	..					36
Blenorrea	13	3	10	...	.....	. .	...	..					13
Balano-postitis	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Calculos vesicales	4	.....	2	2	.....	. .	...	..					4
Conjuntivitis catarral y estrumosa	.....	.....	.....	...	6	5	1	..	2	2			8
Conjuntivitis granulosa	.....	.....	.....	...	.....	. .	...	..	1		1		1
Caries de diversos huesos	3	2	1	...	.....	. .	...	..					3
Contusiones de 1er. grado	22	20	2	...	4	4	...	..	1	1			27
Id. de 2º grado	11	10	1	...	1	1	...	..					12
Id. de 3er. grado	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Chancros blandos	24	19	5	...	.....	. .	...	..					24
Id. id. y fimosis	13	12	1	...	.....	. .	...	..					13
Id. id. y parafimosis.	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Id. id. y adenopatía inguinal	21	17	4	...	.....	. .	...	.					21
Chancros blandos y blenorragia.	4	3	1	...	.....	. .	...	..					4
Id. id. y vegetaciones del glande	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Chancros foliculares	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Chancros complicados con fagedenismo	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Congestión hepática	1	.....	1	...	.....	. .	...	..					1
Cistitis aguda	3	3	.....	...	.....	. .	...	..					3
Cistitis crónica	4	1	3	...	.....	. .	...	..					4
Cáncer encefaloide	1	1	.....	...	.....	. .	...	..					1
Pasan	229	182	43	4	30	26	3	1	16	11	1	4	275

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	229	182	43	4	30	26	3	1	16	11	1	4	275
Cirrosis atrófica del hígado	1		1										1
Catarro de las vías biliares	1	1											1
Coxalgia					1		1						1
Dacriocistitis y fístula lagrimal					1	1							1
Disentería	1		1		1		1						2
Eczema	20	17	3		2	2			8	7	1		30
Ectima	4	3	1						1	1			5
Erisipela	2	2			1	1			2	1	1		5
Erisipela generaiizada, por afección orgánica del corazón	2		1	1									2
Erisipela flegmonosa	1			1					1			1	2
Endometritis cervical					13	9	4						13
Enteritis aguda									6	6			6
Enteritis crónica	1			1	1			1	1			1	3
Escoriacionos de la piel	5	4	1										5
Escoriaciones del glande	1	1											1
Escrofulosis	7		7		2		2		1		1		10
Ectopia del testículo con inflamación	1		1										1
Estrechez de la uretra	11	8	3										11
Estrechez del recto	1		1										1
Epitelioma del suelo de la boca	1		1										1
Estomatitis aftosa									3	1	2		3
Estomatitis mercurial	1	1											1
Edema doloroso de los pies, por marcha forzada	2	2											2
Fractura de la rótula	1	1											1
Id. de las costillas	2	1	1										2
Id. de la clavícula	1	1											1
Id. de la columna vertebral	1		1										1
Fractura del húmero	2	2											2
Id. de los huesos del antebrazo	2	2											2
Fractura del cuello de la cabeza del fémur	2	1	1										2
Fractura del tercio superior del fémur	2	1	1										2
Fractura de los huesos de la pierna	1	1											1
Fractura de la base del cráneo									1			1	1
Fístulas pleuro-cutáneas	1	1											1
Id. completas del ano	5	2	3										5
Id. uretro-perineales	1		1										1
Id uretro-perineales y tuberculosis	1			1									1
Fístulas vésico-vaginales					1		1						1
Id. lagrimales									1		1		1
Fisuras del ano	1	1											1
Fiebres intermitentes cuotidianas					1	1							1
Fiebres intermitentes tercianas					1	1							1
Fiebre tifoidea					1			1					1
Flegmones	17	15	1	1	3	2	1		1	1			21
Forúnculos	3	3			2	2							5
Pasan	335	253	73	9	61	45	13	3	42	28	7	7	438

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	335	253	73	9	61	45	13	3	42	28	7	7	438
Fímosis congénito	1	1											1
Fibromioma del útero					1	1							1
Gangrena del escroto y alcoholismo	1			1									1
Grietas de las mamas					2	1	1						2
Gingivitis ulcerosa y hemorrágica	1	1											1
Heridas por instrumento punzante	7	6	1										7
Heridas por instrumento corto-punzante	22	17	5										22
Heridas por instrumento cortante	98	70	28		5	2	3						103
Heridas por cuerpo contundente	50	39	11		6	5	1						56
Heridas por cuerpo contundente y erisipela flegmonosa	1			1									1
Heridas por arma de fuego	12	11	1		1	1							13
Heridas por deflagración de la pólvora	1	1											1
Heridas por mordedura	4	3	1						1	1			5
Heridas por arrancamiento	1	1											1
Heridas penetrantes del torax	7	3	1	3									7
Heridas penetrantes del torax con hernia del epiplón al traves del diafragma	1	1											1
Heridas penetrantes del abdómen	3	3											3
Heridas penetrantes del abdómen con hernia del epiplón	2	2											2
Heridas penetrantes del abdómen é intestinos	2	1		1									2
Heridas penetrantes en las articulaciones del codo	1	1											1
Herida penetrante de la articulación radio carpiana	1	1											1
Heridas penetrantes de la articulación metacarpo-falangiana	2	2											2
Heridas infectadas	2	2											2
Heridas infectadas y cáries de las falanges del pulgar	1	1											1
Hemorroides internas	3	1	2										3
Hemorroides externas	8	6	2										8
Hernia inguinal escrotal	5	5							1	1			6
Hernia estrangulada	1	1											1
Hematocele de la túnica vaginal	1	1											1
Herpes labial ulcerado									1	1			1
Irido-conjuntivitis					1	1							1
Irido-coroiditis					1	1							1
Litiasis renal	1			1									1
Leucorrea					1	1							1
Lujación de la articulación del hombro	2	2											2
Pasan	577	436	125	16	79	58	18	3	45	31	7	7	701

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	577	436	125	16	79	58	18	3	45	31	7	7	701
Lujación de la articulación radio-carpiana	1	1											1
Lujación de la articulación tibio-tarsiana	1	1											1
Lujación de la articulación del codo anquilozada	1		1										1
Lujación de la articulación iliaco-femoral	1	1											1
Liquen					1	1							1
Larvas (de lucila omnívoras)	1	1											1
Labio leporino unilateral	1	1											1
Muget									4	4			4
Metritis cervical					3	3							3
Nefritis albuminosa					2		2		1	1			3
Noma									4			4	4
Neuralgia superciliar					1	1							1
Neuralgia intercostal					2	2							2
Neuralgia facial					1	1							1
Otitis media externa	2	2			1	1			3	2	1		6
Otorrea	4	3	1		1	1			1	1			6
Oftalmia purulenta	1	1							6	3	3		7
Oftalmia blenorrágica	1	1											1
Orquitis traumática	1	1											1
Orquido-epididimitis blenorrágica	25	23	2										25
Ozena verminosa	2	2							1	1			3
Osteo-periostitis de la clavícula	2	1	1										2
Osteo-periostitis de la tibia	1	1											1
Osteo-sarcoma del maxilar superior	1	1											1
Osteo-sarcoma del maxilar inferior	1		1										1
Onixis	1	1											1
Prolapso del útero					2		2						2
Prolapso del recto	1	1											1
Prolapso del recto y reblandecimiento cerebral	1			1									1
Papilomas	3	3											3
Panadizos	1	1			1	1							2
Periostitis del húmero	1		1										1
Periostitis de la clavícula	1	1											1
Periostitis del esternón	1		1										1
Peri-artritis de diversas articulaciones	1	1							2		2		3
Púrpura					1	1							1
Púrpura hemorrágica									1			1	1
Pleuro-pneumonía y contusiones	2	1		1									2
Pleuresía tuberculosa	1			1									1
Pústula maligna	1	1											1
Queratitis intersticial					1		1		1	1			2
Querato-conjuntivitis					1		1						1
Quemaduras	3	3							2	2			5
Quistes sebáceos	2	2											2
Reumatismo	3		3		3	2	1						6
Pasan	647	492	136	19	100	72	25	3	71	46	13	12	818

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	647	492	136	19	100	72	25	3	71	46	13	12	818
Septisemia, por adenopatía inguinal	1			1									1
Sífilis, accidentes primarios	7	4	3		1		1						8
Id. accidentes secundarios	8	1	7										8
Id. accidentes terciarios	2		2										2
Id. infantil									3	1	1	1	3
Sarna	4	4			3	3			1	1			8
Sarampión y pulmonía									1			1	1
Tubérculos del testículo	1	1											1
Tuberculosis y absceso	1			1									1
Torceduras					2	2							2
Trayectos fistulosos sub-cutáneos	2	2											2
Tumor lagrimal	1	1											1
Tiña favosa					1	1							1
Urticaria					1		1						1
Ulceras simples	10	7	3										10
Id. escrofulosas	8	2	6										8
Id. varicosas	2	2			3	1	2						5
Id. complicadas con podredumbre	2	1	1										2
Uremia	2			2									2
Uretritis posterior	1	1											1
Vegetaciones del glande	1	1											1
Vermes de los alvéolos dentarios	1	1											1
Viruela discreta	1		1										1
Viruela confluente					1		1		1			1	2
Sumas	702	520	159	23	112	79	30	3	77	48	14	15	891

MOVIMIENTO

HABIDO DURANTE EL AÑO DE 1890, EN EL SERVICIO "LA MATERNIDAD," ANEXO AL SEGUNDO SERVICIO QUIRÚRGICO.

ENFERMEDADES	MUJERES				TOTAL
	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Aborto	1	1			1
Aborto y retención de la placenta por inercia de la matriz	1	1			1
Pasan	2	2			2

ENFERMEDADES	MUJERES				TOTAL
	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen.....	2	2	....	....	2
Accidentes consecutivos al aborto.	7	7	....	....	7
Bronco-pneumonía y aborto	1	1	....	....	1
Disentería pútrida y aborto.....	2	....	....	2	2
Disentería y síntomas de aborto.....	1	1	....	....	1
Enteritis crónica y aborto.....	1	...	....	1	1
Embarazo y viruela confluente.....	1	....	1	....	1
Id. y saburra gástrica.....	1	....	1	....	1
Id. y neuralgia occipital	1	1	....	....	1
Id. y epilepsía.....	1	....	1	....	1
Id. y contusiones	1	1	....	....	1
Id. y fiebre intermitente cuotidiana.	1	1	....	....	1
Id. y disentería.....	2	1	1	....	2
Fiebre tifoidea y aborto.....	1	....	...	1	1
Fiebre puerpueral (contraída antes de entrar al Hospital)...	3	2	....	1	3
Inercia de la matriz y retención de la placenta.....	1	1	....	....	1
Puerpuerio y flegmasia alba dolens.....	1	1	....	....	1
Parto natural (presentación de vértice y diversas posiciones).....	49	49	....	....	49
Parto prematuro (diversas causas)	4	4	....	....	4
Parto prematuro tenido en un acceso de fiebre perniciosa	1	....	....	1	1
Parto prematuro y cólico miserere	1	....	....	1	1
Parto laborioso por estrechez de la pelvis.	1	1	....	....	1
Parto laborioso por inercia de la matriz...	1	1	....	....	1
Parto laborioso por muerte y descomposición del niño	1	1	....	....	1
Parto laborioso prasentación de nalgas...	1	1	....	....	1
Parto laborioso presentación de hombro y proscidencia del cordón.....	1	1	....	....	1
Retención de la placenta en un aborto de cinco meses	1	1	....	....	1
Síntomas de aborto (tratados á tiempo)...	8	8	....	....	8
Sumas.....	97	86	4	7	97

DEPARTAMENTO

DE LA "CASA DE SALUD DE HOMBRES" ANEXO, EN PARTE, AL SEGUNDO SERVICIO DE CIRUJÍA.

ENFERMEDADES	HOMBRES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Adenopatía inguinal supurada	1	1	....	....	1
Anemia palúdica	1	....	....	1	1
Bronquitis aguda	1	1	....	....	1
Contusiones	1	1	....	....	1
Cáncer del recto	1	....	....	1	1
Cáncer del estómago	1	....	1	...	1
Congestión hepática	1	1	...	....	1
Cálculos vesicales	1	...	1	....	1
Chancros blandos y fímosis	2	2	....	....	2
Caquexia palúdica	1	....	1	....	1
Enteritis crónica	1	2	....	....	1
Fiebre intermitente cuotidiana	1	1	....	....	1
Fiebre intermitente terciana	2	2	....	....	2
Orquido-epididimitis blenorrágica	1	1	....	....	1
Parálisis general progresiva	1	....	1	....	1
Quistes hidáticos del hígado	1	...	....	1	1
Reumatismo articular agudo	2	2	....	....	2
Ulceras simples	1	1	....	....	1
Uretritis	1	1	....	....	1
Sumas	22	15	4	3	22

OPERACIONES PRACTICADAS

En la cabeza:

1 Resección total del maxilar superior.
1 Resección parcial del mismo hueso.
2 Resecciones de la mitad derecha del maxilar inferior.
2 Parasentesis de la córnea.

Pasan 6

Vienen 6

1 Iridectomia.
2 Extirpaciones de quistes sebáceos.
1 Extracción de un proyectil de la región temporal.
1 Operación del labio leporino (procedimiento ordinario.)
1 Operación de la fístula lagrimal (procedimiento de —Bowman.

En el troneo:

5 Litotricias y litolapaxias (mejorados.)
16 Operaciones del fímosis.
1 Reducción de un parafímosis (desbridamiento.)
4 Uretrotomias internas.
4 Operaciones de la estrechez uretral por dilatación (pro—cedimiento de Beniqué.)
1 Amputación del pene.
1 Amputación de la mama (por un cáncer coloide.)
2 Extirpaciones de papilomas.
1 Ensanchamiento forzado del ano (desbridamiento)
1 Extracción de un proyectil.
1 Extracción de un fibro-mioma del útero.
1 Operación de la fístula del ano.
1 Operación de la estrechez rectal.
1 Operación de la toracentesis.
3 Pleurotomias por empiema (uno muerto por tuberculosis)
1 Talla perineal pre-rectal (muerto de uremia.)
1 Baseamiento de la clavícula.
1 Baseamiento del escroto por tubérculos.
1 Castración de un testículo (por cáncer encefaloide.)
1 Extirpación de hemorroides externas.

En las extremidades superiores:

1 Desarticulación del índice al nivel de la articulación —falango-falangetiana.
1 Desarticulación del pulgar al nivel de la articulación —metacarpo-falangeana.
1 Amputación del pulgar al nivel de la primera falange.
1 Resección del 5.° metacarpiano.

Pasan 64

Vienen 64

2 Reducción de la lujación del hombro.
1 Reducción de la lujación de la articulación radio-car-
—piana.

En las extremidades inferiores:

2 Extracciones de un proyectil del muslo.
1 Amputación del muslo al nivel del tercio medio.
1 Amputación de los dedos 1º y 2.° del pie derecho.
1 Reducción de una lujación de la articulación iliaco-
—femoral.
1 Reducción de otra lujación de la articulación tibio-
—tarsiana.
1 Baseamiento de la tibia.
1 Ablación de una uña.

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

3 Versión podádica (por presentación de hombro con
—proscidencia del brazo.)
1 Extracción de un feto muerto.
4 Aplicaciones del fórceps (diversas causas.)
2 Extracciones artificiales de la placenta (casos de re-
—tención.

Suman 85

Se practicaron también todas las operaciones de Cirujía menor, como: *punciones*, *abertura de abscesos*, *escarificaciones*, *cauterizaciones*, *desbridamientos*, *etc.*, *etc.*

Durante el mismo año se remitieron á las diferentes oficinas judiciales 182 informes médico-legales.

Se practicaran 28 autopsias y se hicieron 19 roconocimientos.

Quedan en curación 43 hombres, 16 mujeres y 4 niños.

ASISTIDOS

En el servicio de hombres	702
En el servicio de mujeres.....	112
Pasan.....	814

Vienen....	814
En el servicio de niños	77
En el servicio de "La Maternidad".....	97
En el servicio de la "Casa de Salud".... ..	22
Suma de asistidos.....	1010
Quedan en curación	63
Suma total de asistidos.....	1073

NOTAS:—Los enfermos de viruela fueron remitidos al lazareto inmediatamente que se manifestó la erupción.

Si en el estado aparecen algunas enfermedades de Medicina, se debe á que no es posible separar á las madres de sus niños, cuando adolecen de enfermedades que no corresponden al servicio.

Guatemala, enero 1.° de 1891.

El practicante interno,

Ernesto Mencos.

Vº Bº

J. J. Ortega.

ESTADO GENERAL

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO HABIDO EN EL TERCER SERVICIO DE CIRUJÍA Á CARGO DEL DOCTOR DON DEMETRIO ORANTES, DURANTE EL AÑO DE 1890.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Antrax	1			1					1
Abscesos flegmonosos	8	8							8
Accidentes consecutivos al parto					1	1			1
Adenopatía cervical	2	2							2
„ inguinal					1	1			1
„ estrumosa. — Disentería					1			1	1
Adenopatía axilar	1	1							1
„ cervical estrumosa.	1	1							1
Artritis é hidrartrosis consecutiva	1	1							1
Artritis fungosa de la articulación de la rodilla	1		1						1
Blenorragia aguda					1	1			1
Cáncer ulcerado de la matriz y vagina					5		3	2	5
Cáries del quinto metatarsiano.	1	1							1
Cáncer encefaloides de la vagina					1			1	1
Cáncer escirroso de la matriz.					2		2		2
Contusiones	27	26	1						27
Contusión y neuralgia intercostal	1	1							1
Contusión y alcoholismo—Epilepsía	1		1						1
Contusión de la cabeza—Conmoción cerebral	2	1	1						2
Contusión del pecho—Pleuresía	1	1			1			1	1
Cistitis crónica—Metritis ulcerosa									1
Pasan	48	43	4	1	13	3	5	5	61

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	48	43	4	1	13	3	5	5	61
Chancros blandos	..	....	..	..	2	2	....	....	2
Ectima	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Eczema	4	3	1	..	....	....	....	....	4
Escrofulosis	2	....	1	1	....	....	....	....	2
Elefantiasis de los árabes	3	....	3	..	....	....	....	....	3
Endometritis y metritis cervical ulcerosa	....	....	..	..	3	1	2	....	3
Estomatitis simple—Alcoholismo	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Exostosis del cráneo y de las tibias—Sifilis	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Epilepsía—Cáries de las costillas	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Epilepsía y Leucorrrea	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Epitelioma ulcerado de la matriz y vagina	....	....	..	..	4	....	2	2	4
Eczema impetiginoso	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Fístulas vésico-vaginales	....	....	..	..	2	....	2	....	2
Flemones	9	9	..	..	....	....	....	....	9
Fracturas	10	10	..	..	....	....	....	....	10
Faringitis y placas mucosas de la vulva	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Fiebre intermitente cuotidiana	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Fiebre tifoidea—Leucorrea	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Fiebre tifoidea—Endometritis	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Gangrena senil (ateroma) Peritonitis crónica	1	....	..	1	....	....	....	....	2
Heridas por instrumento cortante	179	161	17	1	....	....	....	....	179
Heridas por instrumento corto-punzante	6	4	2	..	....	....	....	....	6
Heridas por instrumento contundente	52	46	6	..	....	....	....	....	52
Heridas por instrumento punzante	4	4	..	..	....	....	....	....	4
Heridas por arma de fuego	8	6	1	1	....	....	....	....	8
Heridas por mordedura	8	7	1	..	....	....	....	....	8
Heridas por arrancamiento	3	3	..	..	....	....	....	....	3
Heridas penetrantes del tórax	9	4	..	5	....	....	....	....	9
Heridas penetrantes del abdómen	7	5	..	2	....	....	....	....	7
Pasan	359	311	36	12	28	6	13	9	387

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	359	311	36	12	28	6	13	9	387
Heridas penetrantes de las articulaciones	10	10	..	.	....	....	....	....	10
Herpes	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Hernia inguinal	1	...	1	..	1	....	1	....	2
Hemorroides	...	....	..	..	1	....	1	....	1
Impétigo	2	2	..	..	2	2	...	....	4
Lujación del hombro	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Lupia	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Lupus	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Leucorrea	....	....	..	..	3	2	1	....	3
Lepra	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Metritis cervical ulcerosa	....	....	..	..	23	4	19	....	23
Metrorragia	....	....	..	..	2	2	....	....	2
Metro-peritonitis	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Osteitis	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Osqueocele	1	...	1	..	....	....	....	....	1
Otitis aguda	2	2	..	..	....	....	....	....	2
Ozena verminosa	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Panadizo	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Pápulas ulceradas de la vulva-vaginitis	....	...	..	..	1	1	....	...	1
Pénfigo	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Periostosis	2	1	1	..	....	....	....	....	2
Placas mucosas—Sifilis	1	....	1	..	....	....	....	....	1
Pitiriasis	1	....	1	.	....	....	....	....	1
Prurito vulvar	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Prolapso del recto y de la matriz	....	....	..	..	2	....	2	....	2
Prolapso del recto y de la vagina—Paludismo	....	....	..	..	1	....	1	....	1
Prolapso de la matriz	....	....	..	..	10	1	9	....	10
Quemaduras	2	1	1	..	....	....	....	....	2
Quistes sebáceos	1	1	..	..	....	...	. ..	....	1
Quistes del ovario—Vulvitis	...	....	..	..	1	....	....	1	1
Reumatismo muscular	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Sarcoma	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Sarna	3	3	..	..	....	....	....	....	3
Sífilis	....	....	..	..	4	....	4	....	4
Tumores del ovario	...	..	.	..	2	....	2	....	2
Tuberculosis	....	....	..	..	2	....	2	....	2
Ulceras simples	11	11	..	..	...	....	....	....	11
Pasan	405	349	44	12	87	19	56	12	492

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJÉRES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen.....	405	349	44	12	87	19	56	12	492
Ulceras escrofulosas	3	1	2	..	1	....	....	1	4
Ulceras fagedénicas	1	....	..	1	...	....	....	....	1
Ulcera cancerosa del cuello de la matriz.....	....	....	..	..	1	....	....	1	1
Ulcera sifilítica de la vulva...		....	..	..	1	1	....	....	1
Ulcera verminosa	1	1	..	..	....	....	....	....	1
Vaginitis.....	....	....	..	..	7	3	4	....	7
Vulvo-vaginitis—Metritis....	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Vulvo-vaginitis—Sifilis	....	....	..	.	1	....	1	....	1
Vegetaciones de la vulva—Sifilis	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Vulvitis foliculosa — Leucorrea.....	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Vulvitis—Fiebre tifoidea.....	....	....	..	..	1	....	...	1	1
Zona	....	....	..	..	1	1	....	....	1
Suma.....	410	351	46	13	103	27	61	15	513
Quedan en curación.....	24				3				27
Total de asistidos	434				106				540

NOTA.—Durante el año se despacharon á diversas oficinas del Gobierno 176 informes médico-legales. Se practicaron 13 autopsias y dos reconocimientos.

Se practicaron en el mismo servicio las siguientes operaciones:

1 Resección del 5º metatarsiano.
1 Resección de una costilla.
1 Ablación de un pólipo uterino.
3 Toracentesis.
3 Reducciones de fracturas.
2 Reducciones de lujaciones.
1 Resección del 2º metacarpiano.
1 Desarticulación del dedo medio de la mano.
1 Avivación de una herida antigua.
1 Extirpación de un quiste.
1 Amputación de 3 dedos de la mano.
1 Resección de las falanges de los dedos de una mano.

Se practicaron además muchísimas operaciones de Cirujía menor.

Guatemala, 31 de diciembre de 1890.

El Jefe de la Clínica,

Demetrio Orantes.

El practicante interno,

Federico V. Serrano.

ESTADO GENERAL

QUE DEMUESTRA EL MOVIMIENTO HABIDO EN EL SERVICIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE NIÑOS, QUE ESTÁ Á CARGO DEL DOCTOR DON DOMINGO ÁLVAREZ, DURANTE EL AÑO DE 1890.

MEDICINA

ENFERMEDADES	NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Alcoholismo agudo	8	8	....	....	8
Anemia	3	3	....	....	3
Ascitis por lesión orgánica del corazón	1	....	1	....	1
Bronquitis catarral	9	9	....	....	9
Bronquitis aguda	2	2	....	....	2
Caquexia palúdica	1	1	....	....	1
Congestión cerebral	1	1	....	....	1
Corea	1	1	....	....	1
Disentería	15	12	1	2	15
Dispepsia	2	1	1	....	2
Epilepsía	1	....	1	....	1
Enteritis aguda	4	4	....	....	4
Enteritis crónica	8	6	....	2	8
Fiebre intermitente	66	66	....	....	66
Fiebre perniciosa	5	4	....	1	5
Fiebre tifoidea	1	1	....	....	1
Gripe	5	5	....	....	5
Hipocondría	2	1	1	....	2
Influenza	6	6	....	....	6
Laringitis catarral	1	1	....	....	1
Meningitis tuberculosa supurada	1	....	....	1	1
Oscena	1	....	1	....	1
Palpitaciones nerviosas	1	1	....	....	1
Pulmonía doble	10	6	....	4	10
Peri-encefalitis difusa	1	....	....	1	1
Púrpura hemorrágica	2	2	....	....	2
Reumatismo articular	11	11	....	....	11
Rubeola	2	2	....	....	2
Pasan	171	154	6	11	171

ENFERMEDADES	NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen.....	171	154	6	11	171
Sarampión.....	15	14	....	1	15
Saburra gástrica.....	6	6	....	....	6
Tubérculos pulmonares.....	3	....	2	1	3
Tabes mesentérica.....	1	1	....	....	1
Tifus	1	....	....	1	1
Tuberculosis galopante.....	1	....	....	1	1
Tétanos.....	1	....	....	1	1
Viruela	12	2	10	....	12
Suma.....	211	177	18	16	211

CIRUJIA

ENFERMEDADES	NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Absceso de la pared toráxica anterior, comunicando con el mediastino anterior...	1	....	....	1	1
Adenitis inguinal	4	4	....	....	4
Acarus Escabiei	1	1	....	....	1
Aneurisma falso de la arteria facial.....	1	1	....	....	1
Abscesos	2	2	....	....	2
Blefaritis furfurácea.....	1	1	....	....	1
Bubones	1	1	....	...	1
Contusiones.....	18	18	...	....	18
Cuerpo estraño de la córnea.....	1	1	....	....	1
Coxalgia.....	1	....	1	....	1
Conjuntivitis catarral.....	2	2	....	....	2
Cistitis.....	1	1	....	....	1
Contusión cerebral y absceso de la base del cráneo	1	....	1	....	1
Dacrio-cistitis	1	1	....	....	1
Encondroma del maxilar superior (operado)	1	....	1	....	1
Pasan.....	37	33	3	1	37

ENFERMEDADES	NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	37	33	3	1	37
Estafiloma opaco (operado)	2	2	....	....	2
Exema estrumoso	2	2	....	....	2
Escrófulas	10	6	4	....	10
Exema del prepucio y bolsas	1	1	....	....	1
Exema	1	1	....	....	1
Fractura del radio	2	2	....	....	2
,, del fémur	2	2	....	....	2
,, conminuta de la tibia	1	1	....	....	1
,, de la clavícula	1	1	....	....	1
,, completa de la pierna	1	1	....	....	1
Flegmón del antebrazo y brazo	1	1	....	....	1
,, del antebrazo	1	1	....	....	1
,, difuso de la pierna	1	1	....	....	1
Flegmones varios	2	2	....	....	2
Forúnculo	1	1	....	....	1
Heridas contusas	11	11	....	....	11
,, por instrumento cortante	11	11	....	....	11
,, por deflagración de pólvora	1	....	1	....	1
,, por la misma causa con ablación de los dedos pulgar y anular	1	1	....	....	1
Hidrocele y hernia inguinal	1		1	....	1
Herida por mordedura	5	5	....	....	5
,, punzante	3	3	....	....	3
,, por arma de fuego	1	1	....	....	1
,, por instrumento cortante complicada de infección purulenta	1	....	....	1	1
Hernia inguinal	1	1	....	....	1
Impétigo	3	2	1	....	3
Luxación del codo	1	....	1	....	1
Luxación del hombro	1	....	1	....	1
Mal perforante	1	1	....	....	1
Pulex Penetrans	1	1	....	....	1
Orquitis	2	2	....	....	2
Oftalmía purulenta	1	....	1	....	1
Otalgia	1	1	....	....	1
Otitis	2	2	....	....	2
Otitis supurada	1	1	....	....	1
Prurrigo	1	1	....	....	1
Paquidermia	1	....	1	....	1
Quiste sinovial	1	....	1	....	1
Quistes cebáceos (operados)	2	2	....	....	2
Pasan	121	104	15	2	121

ENFERMEDADES	NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen.....	121	104	15	2	121
Queratitis ulcerosa y hernia del íris	1	1	....	....	1
Queratitis ulcerosa	1	1	....	...	1
Quemaduras	3	3	....	....	3
Sarna.....	5	5	....	....	5
Coxalgia-viruela	1	....	1	....	1
Tumor blanco.....	2	1	1	...	2
Tumor sanguíneo.....	1	1	....	...	1
Tubérculos.....	1	....	1	....	1
Ulceras simples	4	3	1	....	4
Ulceras escrofulosas	1	1	....	...	1
Ulceras estrumosas.....	2	2	....	....	2
Suma.....	143	122	19	2	143

Durante el año se practicaron las operaciones siguientes: la extracción de un encondroma del maxilar superior izquierdo. Abertura de un absceso de la pared toráxica anterior, que comunicaba con el mediastino anterior. Extirpación de un aneurisma falso de la arteria facial, por ligadura. Se practicó la ablación de un estafiloma opaco. La amputación de los dedos pulgar y anular. Se abrieron veinte abscesos. Se redujeron dos lujaciones, una del hombro y otra del codo. Se redujeron dos hernias inguinales y se practicó la extracción de tres quistes.

Se practicaron catorce reconocimientos médico-legales, trece autopsias y se remitieron á sus respectivos despachos diez y ocho informes.

NOTA:—Por el presente estado se puede observar que hay varias enfermedades que no son propias de los niños; esto consiste en que, durante los meses de julio, agosto y septiembre, se destinó uno de los salones que corresponden al departamento de niños, para recibir á todos los milicianos que enfermasen al llegar ó salir de la capital durante los trabajos de la campaña del presente año; habiendo llegado á cincuenta y seis el número de éstos, de los cuales hubo seis muertos, saliendo curados los demás.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº—El Jefe de la Clínica,

D. Alvarez.

El practicante del servicio,

J. Atanasio Ortiz.

ESTADO

DE LOS ENFERMOS ASISTIDOS EN EL ASILO DE DEMENTES EN EL AÑO 1890.

	Entrados	Salidos	Muertos	Quedan	Estancias
Hombres.....	27	8	2	17	3629
Mujeres	49	4	3	42	9473
Total.....	76	12	5	59	13102

Nota:—De este número hubo 3 pensionistas de 1ª clase y existen 3 de 2ª

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº

Ysidro Gándara.

Por la Superiora,

Sor Antonia.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido durante el año 1890 en el Servicio Freno-patológico del Asilo de Dementes.

FORMAS DE LA FRENOPATÍA	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	Entrados	Salidos	Muertos	Entradas	Salidas	Muertas	
Monomanía	2	....	....	14	1	1	16
Manía	12	3	1	12	....	2	24
Melancolía	3	1	....	2	1	....	5
Extasis	1	....	....	....	....	....	1
Demencia	....	....	....	2	....	....	2
Imbecilidad	2	1	....	5	....	....	7
Idiotismo	....	....	....	5	....	....	5
Locura histérica	....	....	....	2	....	....	2
Epilepsía	2	....	....	5	....	....	7
Ataxia locomotriz progresiva	1	1	....	....	....	....	1
Periencefalitis difusa	1	....	1	....	....	....	1
Fueron puestos en observación y salieron oportunamente de acuerdo con el Reglamento	3	3	....	2	2	....	5
Sumas	27	9	2	49	4	3	76
Quedan en curación	17			42			59

ADVERTENCIAS:

Las defunciones que aparecen en este cuadro se detallan de la manera siguiente: un hombre maniaco que curó de esta vesania, falleciendo á consecuencia de *mal de Pott;* el otro fallecimiento fue debido á *periencefalitis difusa*, que tuvo como origen etiológico el *alcoholismo.* De las tres mujeres que fallecieron una murió de *locura senil*, mujer como de 86 años de edad; otra de *oclusión intestinal* (cólico miserere,) maniaca agitada que llegó grave al Establecimiento, y la tercera sufrió una *congestión cerebral* de que curó, pero la permanencia en cama ayudada de la edad de la enfer-

ma, contribuyeron á que se le formara una extensa escara en la región sacra, la que extendida más cada día, le produjo la muerte.

Aparecen en este estado enfermedades que no corresponden al grupo de las vesanias, y esto se explica advirtiendo que han sido remitidos al Asilo enfermos que se creían alienados cuando sufrían de otra dolencia, ó bien, sin sufrir enagenación mental ó enfermedad alguna. Tales son los cinco puestos en observación (3 hombres y 2 mujeres,) el que sufría de ataxia locomotriz y aun el fallecido de periencefalitis difusa. Los primeros y el segundo, observados, salieron oportunamente de acuerdo con el Reglamento.

Entre los melancólicos figura un hombre que fue puesto de alta en el mismo estado en que ingresó, por la instancia y afanosa solicitud de la familia que se empeñó en tenerlo á su lado.

Pocos son los orates asilados que manifiesten una forma frenopática definida y exclusivamente característica; todas las formas son por lo general combinadas. De aquí que la clasificación que antecede esté hecha de acuerdo con las manifestaciones más culminantes que de una forma exclusiva presentan los enfermos. Agréguese á lo dicho la circunstancia de que una forma frenopática puede degenerar en otra cambiando por completo el carácter de la primitiva, y se verá lo difícil que es concretar en un cuadro el estado de una casa de orates.

De una manera general puede asegurarse que todos los asilados han mejorado notablemente, y varios de ellos van en vía de curación. Pocos han sido aquellos en quienes la primitiva vesania ha degenerado en otra, y hay por el contrario algunos que siendo antes de su ingreso muy agitados, sean hoy pacíficos y dóciles. De éstos algunos entran en la categoría de locos sistematizados.

CÓMPUTO

SE HAN ASISTIDO DURANTE EL AÑO

Hombres	27
Mujeres	49
Total	76

HAN SALIDO DEL ESTABLECIMIENTO

Curados:

Hombres	4
Mujeres	2
Total	6

Muertos:

Hombres	2
Mujeres	3
Total	5

Sin ninguna enfermedad:

Hombres	3
Mujeres	2
Total	5

De ataxia locomotriz:

Hombres (mejorado)	1

De melancolía:

Hombres (á solicitud de la familia)	1

QUEDAN EN CURACIÓN

Hombres	17
Mujeres	42
Total	59

Guatemala, enero 7 de 1891.

El Jefe del Servicio,

J. Azurdia.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Asilo La Piedad en el año de 1890.

	Existentes de 1889.	Entrados	Totales	Han salido	Han muerto	Existentes	Estancias
Hombres.....	6	4	10	1	0	9	2893
Mujeres.....	6	2	8	1	0	7	2347
	12	6	18	2	0	16	5240

Asilo La Piedad, 31 de diciembre de 1890.

Vº Bº
Angulo.

El Contralor,
Pedro Chacón.

MOVIMIENTO

del Hospital de Epidemias de Santo Domingo desde el 23 de mayo hasta el 31 de diciembre del año que hoy espira.

RESUMEN

VARIOLOSOS	ENTRARON	SALIERON CURADOS	MUERTOS	QUEDAN EXISTENTES	ESTANCIAS
Hombres.....	348	181	153	14	5488
Mujeres	245	109	123	13	3094
Totales	593	290	276	27	8582

NOTA.—Es de observar en el presente estado, que muchos de los enfermos que murieron ingresaron al Establecimiento en estado de suma gravedad, y de consiguiente fallecieron á las pocas horas ó días de su ingreso.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº,
Angulo.

El Contralor,
R. Federico Chacón.

CUADRO GENERAL

del movimiento habido en el Hospital de Epidemias de Santo Domingo desde el 27 de mayo hasta el 31 de diciembre de 1890.

ENFERMEDADES	Hombres	Mujeres	Niños	Curados	Muertos	TOTAL	Existentes
Viruela hemorrájica	65	36	5	1	105	106	2
Id. confluente.....	151	127	6	165	119	284	18
Id. coherente.....	11	14	2	27	....	27	....
Id. discreta.....	39	14	8	61	....	61	7
Enfermedades diversas.....	35	17	....	42	10	52	....
Agonía.....	14	15	2	....	31	31	27
	315	223	23	296	265	561	54

RESUMEN.

Asistidos.....	561
Existentes..... ..	27
No alcanzaron visita... .	5
Total.....	593

Notas.—1ª—Durante el tiempo á que se refiere el presente cuadro, entraron al Lazareto 9 mujeres embarazadas, y se operaron las que dieron tiempo de hacerlo.

2ª—Cinco enfermos no alcanzaron visita facultativa.

J. Arrutia H.

ESTADO

QUE MANIFIESTA EL NÚMERO DE INHUMACIONES VERIFICADAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE ESTA CIUDAD, DURANTE EL AÑO DE 1890, CON ESPECIFICACIÓN DE SEXOS Y CLASES DE ENTERRAMIENTOS.

MESES.	INHUMACIONES			Total	CLASE DE ENTERRAMIENTOS					Total
	HOMBRES	MUJERES	PARVULOS		En mausoleo	En nicho	En fábrica média	EN EL SUELO		
								pagando	gratis	
Enero	33	30	87	150	8	22	19	54	47	150
Febrero	70	61	127	258	18	42	33	85	80	258
Marzo	65	45	157	267	15	36	33	91	92	267
Abril	37	47	171	255	15	37	48	105	50	255
Mayo	40	36	179	255	8	34	45	100	68	255
Junio	55	41	181	277	8	27	30	118	94	277
Julio	95	83	242	420	10	38	35	198	139	420
Agosto	153	132	293	578	12	48	53	238	227	578
Septiembre	142	154	373	669	13	49	75	284	248	669
Octubre	162	110	335	607	13	66	66	239	223	607
Noviembre	107	70	294	471	7	42	50	189	183	471
Diciembre	76	66	194	336	11	50	36	125	114	336
Totales	1035	875	2633	4543	138	491	523	1826	1565	4543

Administración del Servicio Fúnebre: Guatemala, diciembre 31 *de* 1890.

V.° B.°—Coloma. **Felipe Silva.**

ESTADO

de los cadáveres recibidos en el Anfiteatro Anatómico de orden de la autoridad para su autopsia en el año de 1890.

CLASE DE MUERTE	Núm. de cadáveres
Natural	6
Repentina natural	10
A consecuencia de heridas de arma de fuego	5
A consecuencia de heridas de arma cortante	35
A consecuencia de contusiones	2
Envenenados	2
Embarrancados	2
Ahogados	3
Alcoholismo	1
Suicidas	6
Otras causas	6
Fetos	2
Total	80

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº

Coloma.

El Guardián del Antiguo Cementerio

Miguel Foronda.